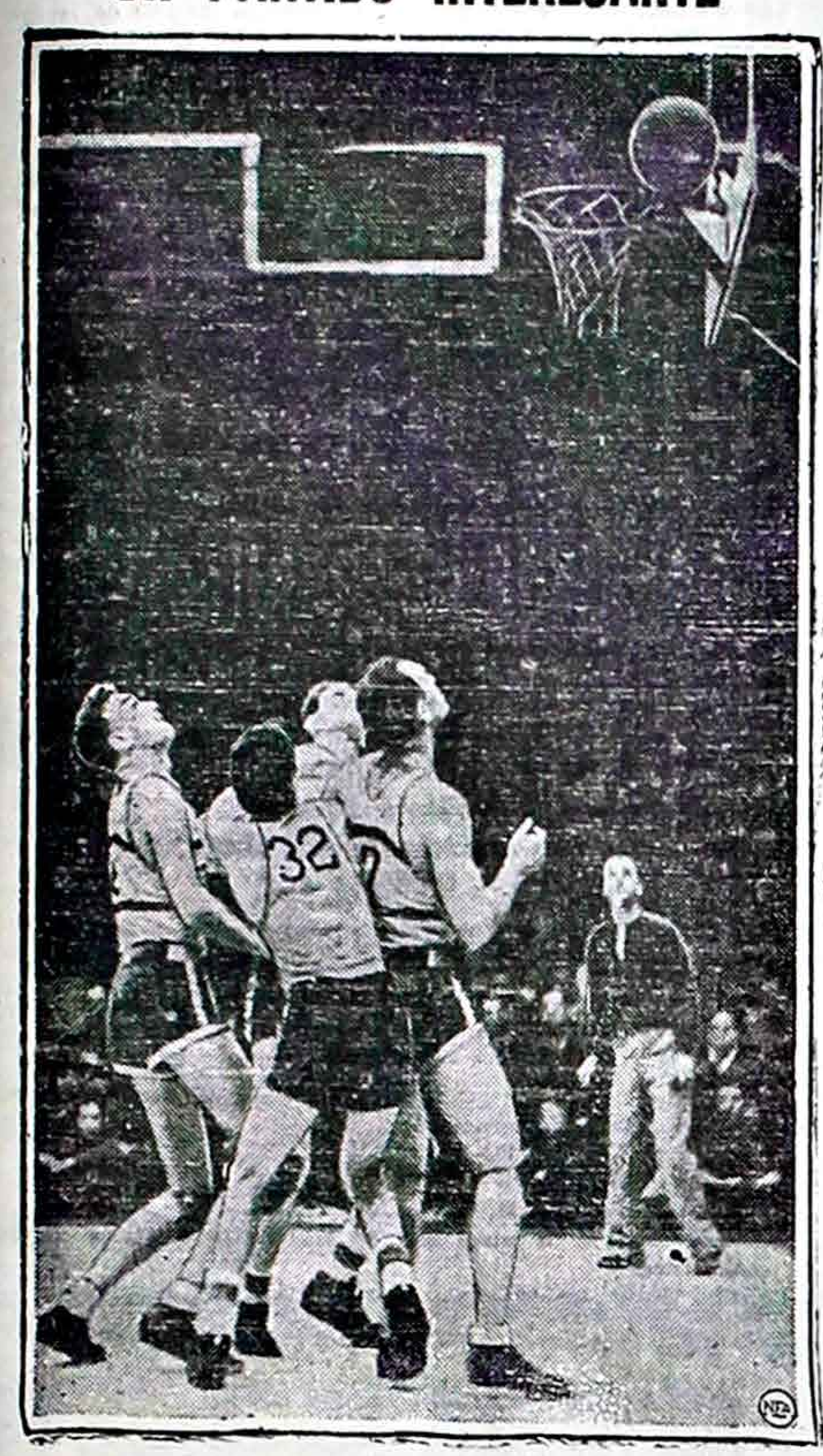
LA RAZON

Año XIX || No. 5807. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, (Bolivia), Jueves, 6 de febrero de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

UN PARTIDO INTERESANTE



18.000 personas asistieron a este partido de basket-ball disputado en Madison Square Garden, entre dos célebres equipos universitarios, durante el campeonato disputado entre los equipos de las universidades norteamericanas.

DINERO SOVIETICO MOVIO A LOS COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO DEL PARAGUAY

LAS AUTORIDADES PIENSAN QUE HAN DOMINADO COMPLETAMENTE LAS RAMIFICACIONES DEL PLAN. — EL ORDEN PUBLICO SE MANTIENE INALTE RABLE

Asunción, 5 (UP). — El diario oficial "La Tribuna", comentando el complot revolucionario que sofocó la policía después de asegurar que fué preparado bajo la influencia del comunismo, hecho revelado con la aparición del dinero que circulaba profusamente de origen soviético, afirma que, sin alarmar a la población ni atribuir al complot magnitud superior a la de una simple perturbación de espíritus desorbitados, el Comando y la policía supieron desarrollar, en dicha emergencia, tacto y serenidad adecuados hasta neutralizar las ramificaciones de la conjuración y practicar luego, la represión del caso, sin escándalo alguno pero en forma enérgica y justa. Luego dice: "En estos momentos de espectativa nacional, en que las perspectivas del trabajo y la producción muestran un horizonte de bonanza para el país incitar a la anarquía es de una inepcia criminal".

JUICIOS DE "EL DIARIO"

"El Diario", ocupándose también, de la tentativa de alterar el orden público dice, que llena al país de pena el que, después de haberse despejado la pesadilla de la guerra, y cuando una intensa actividad productiva está por dar más benéficos resultados, tenga ahora que abocarse a un disturbio interno".

OPINION DE "EL PAIS"

"El País", dice, por su parte, que existe una repulsa unánime contra la descubierta conspiración que iba a alterar el orden público bajo un gobierno respetuoso de los que saben respetarle con un motín cuartelero del que no se puede adivinar qué engendro monstruoso resultaría".

Se informa q' momentos después del arresto del coronel Franco, este militar fué invitado por el Comando a abandonar el país.

Hasta este momento no hay novedades en el proceso político del país. Este es comentado en el sentido de que no puede tener ninguna repercusión el complot fracasado y que el orden público no será más alterado.

LOS RESTOS DE GARDEL FUERON TRASLADADOS AYER A BUENOS AIRES

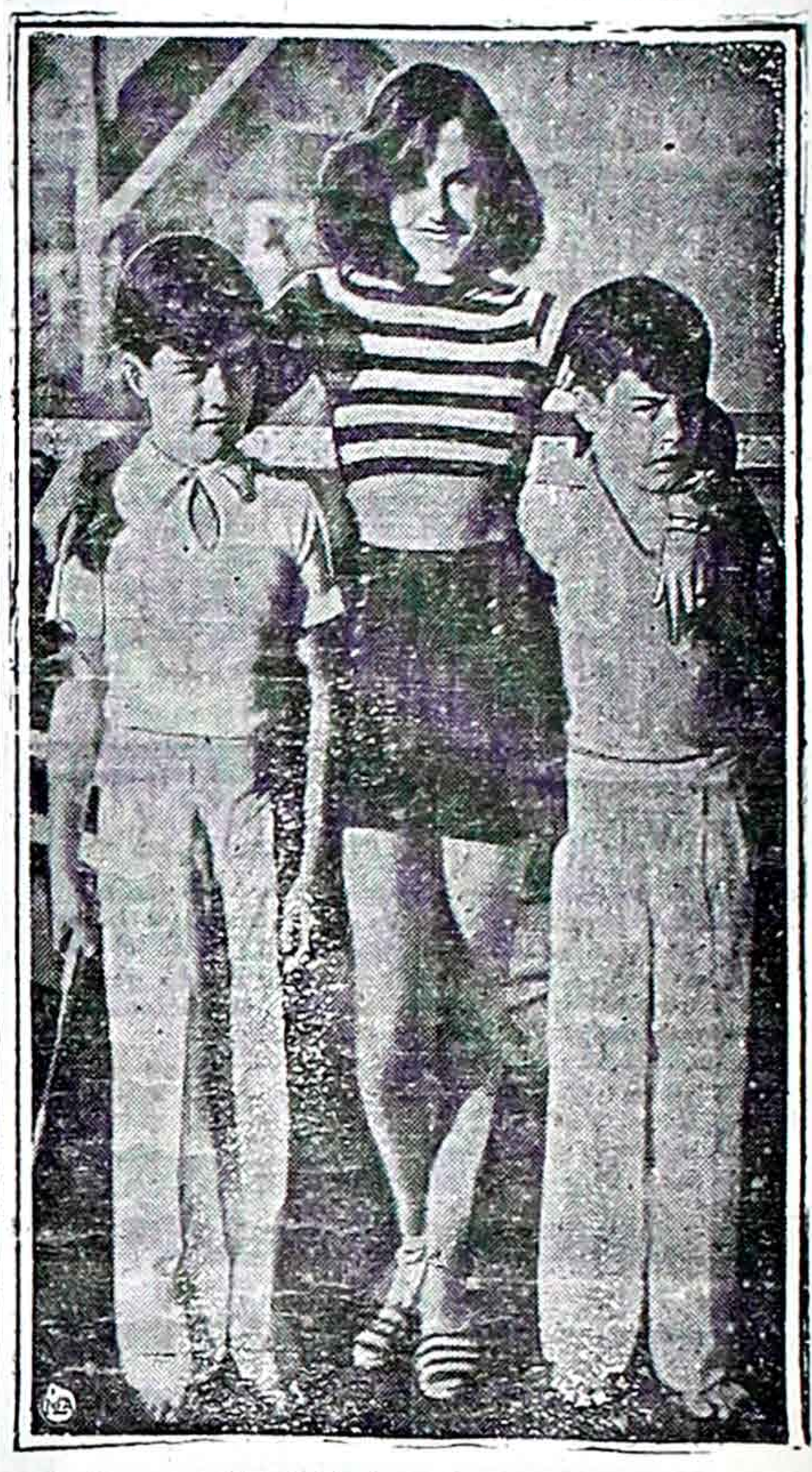
Buenos Aires, 5 (UP). — Un gentío de 20.000 personas, la mayor parte de ellas mujeres se congregó en el puerto con objeto de recibir los restos mortales del gran cantor argentino Carlos Gardel, que llegaron procedentes de Nueva York, a bordo del "Panamericano".

La nave atracó en la dársena norte a las doce del día, permitiéndose el ingreso a la capilla mortuoria que se levantó en el paquebote, solo a los amigos íntimos y familiares del cantor.

En medio de un religioso silencio la comitiva se dirigió luego al estadio de Luna Park donde se ha levantado un severo catafalco.

Miles de personas rindieron a Gardel su tributo póstumo desfilando ante el ataúd que se hallaba cubierto de flores. Esta noche se efectuarán solemnes honras fúnebres en el estadio de Luna Park, debiendo participar una orquesta de más de cien profesores.

LOS HIJOS DE CHAPLIN



Aquí vemos a Miss Goddard la actriz que acompaña al célebre Chaplin en su próxima película "Tiempos modernos", en compañía de los dos hijos de Chaplin, Charlie a la izquierda y Sidney a la derecha. Se afirma que la jóven actriz no tardará en acompañar a Chaplin hasta el altar.

INTENSIFICARAN EL TRAFICO AEREO A LA PAZ

Washington, 5 (UP). — El Subdirector general de Correos que está a cargo de la sección aérea, ha enviado una nota a la comisión de Correos de la Cámara de Representantes, pidiendo el aumento de la cuota destinada a incrementar los servicios postales aéreos a Sur América.

En la nota se expresa que por el momento se necesita una partida de 268.000 dólares con el fin de intensificar los vuelos de aviones postales a la costa oriental de Centro y Sur América.

La nota termina expresando que se está estudiando además aumentar el tráfico aéreo a La Paz.

DOS BARCOS SE PERDIERON EN ALTA MAR

San Francisco, 5 (UP). — Se ha abandonado la esperanza de salvar a 79 pasajeros que viajan a bordo de 2 vapores de carga sorprendidos por un violento temporal en los mares del Japón. Dichos barcos son el Eglantine de bandera norteamericana con 34 tripulantes y el vapor japonés Unanmaru con 45 tripulantes.

Los vapores Presidente Garfiel y Presidente Hoover han tratado infructuosamente de localizar a los vapores mencionados anteriormente.

EXAMINARAN AL VICTIMADOR DEL LIDER NAZI

Zurich, 5 (UP). — Franfurter el asesino del líder nazi, ha sido entregado a los tribunales del Cantón Grison, cuyas leyes prohiben la pena de muerte y solo autorizan la reclusión por quince años.

Los jurados han ordenado que se hagan un examen clínico para establecer si como los defensores de Frankfurter lo aseveran, tiene este las facultades mentales perturbadas.

HAY UN AUTO POR CADA 5 PERSONAS

Nueva York, 5 (UP). — Las estadísticas últimas levantadas por el Automobile Club de esta localidad establece que en Estados Unidos hay un auto por cada cinco personas. Le sigue Canadá con un auto por cada ocho personas, Inglaterra un carro por cada 23, personas, Francia uno por 22 personas, Alemania uno por cada 68 e Italia un auto por cada 108 personas.

LA COSTELLO EN UN ROL DE MADRE

Dolores Costello, la hermosa actriz que vimos por última vez hace siete años en la pantalla volverá a brindarnos algunas de sus magníficas interpretaciones a raíz de su divorcio de John Barrymore. En su próximo film hará de madre del joven Freddie Batholomow, el joven actor que se destacó en "David Copperfield".

MATERIAL DE GUERRA PARA SUR AMERICA

Washington, 5 (UP). — Según un infirme presentado por el Departamento de Estado, el gobierno ha concedido licencia para la exportación de armas, munición o material de guerra por valor de 535.865 con destino a Sur América.

Dichos envíos están distribuidos así: Argentina con $ 382.935; Bolivia con $ 57.532; Brasil con 89.230; Chile con 2.200; Colombia, $ 135; Ecuador 188; Perú 3.115; Uruguay 526 y Venezuela 4 dólares.

LA ARGENTINA HA COMPRADO 250 AVIONES

Buenos Aires, 5 (UP). — El informe oficial del Ministerio de Agricultura expresa que el area de maiz, cultiva en el año 1935-36 abarca en total 7.630.000 hectáreas, que supera en 601.130 hectáreas a la del año 1933-34 y en 1.458.626 hectáreas a la de los últimos cinco años. La de 1935-36 es por consiguiente plantación más grande que registra la historia agraria argentina.

250 AVIONES

Buenos Aires, 5 (UP). — El gobierno ha resuelto adquirir una nueva partida de aviones franceses Moran Saulnier. El total de aviones adquiridos con los nuevos destinos a ese fin pasan de 250.

HUELGA DE PROTESTA EN CONTRA DE LA POLICIA

Illinois, 5 (UP). — Todas las clases trabajadoras se han declarado en huelga como protesta contra la policía por haber utilizado esta gases lacrimógenos, contra los huelguistas de la compañía American Distilling Co. La huelga ha paralizado totalmente las actividades comerciales.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO ITALIANO

Roma, 5 (UP). — Un comunicado oficial de última hora, anuncia que las columnas del General Grazziani, han ocurrido varias defecciones en las proximidades de Mallcoguba.

Otro comunicado expresa que Grazziani ha reanudado el movimiento de avance hacia Webegestra.

VAN A ACTUAR EN UN FILM

Jean Hersholt, en compañia de Dorothy Peterson, actuará en un ilm titulado "El médico de campaña" que se singulariza, en medio de la copiosa producción norteamericana, porque utilizará como pequeños actores a los cinco célebres mellizos nacidos hace un año en el Canadá.

BOLETIN COMERCIAL

Ayer ha sido puesto en circulación el No. 452 del Boletín Comercial, correspondiente a la primera quincena del presente mes. Trae el siguiente sumario:—

Disponibilidad de divisas. — El desarrollo de la minería en 1935 — Los yacimientos de oro en Bolivia. — Realización de los negocios. — Productos Bolivianos. — Como obtener éxito en la incubación.... — Ventas lucrativas. — La libra esterlina. — Bolivia a través del lente económico — La antracnosis de los naranjos... — Actualidad industrial y comercial. — Comité Internacional del Estaño. — El cultivo y la industria del maní. — Las mermas en el queso. — Misceláneas. — Seguro obligatorio de accidentes del trabajo en Bolivia. — La industria electro-cedimentación. — Cambio único de Bs. 40. — Experimentó un brusco descenso el precio del estaño. — Tratados que deberían suscribir Chile, Bolivia y Perú. — Las industrias del país. — Crónica Comercial. — Luis G. Fragueta (Corredor de Comercio). — Mercado de Valores. — Cambios Bancarios. — Compra de oro Banco Central. — Productos Nacionales. — Cotización de minerales de estaño. — Cotización del dolar y de la libra. — Indice de avisadores.

EL ARCHIDUQUE OTTO HA LLEGADO A PARIS

París, 5 (UP). — Hoy arribó de incógnito a esta capital el Archiduque Otto de Austria

SU VIDA ESTA A PELIGRO

La Dirección de Tráfico siguiendo su plan instructivo para los peatones y conductores de vehículos, nos encarga dar a conocer las siguientes indicaciones:

Cuando necesite tomar un tranvía o autobús, hágalo por el costado más próximo a la acera. Espere siempre que éstos vehículos esten detenidos completamente y suba rápidamente por la pisadera trase-

Comunican el acta a Ginebra

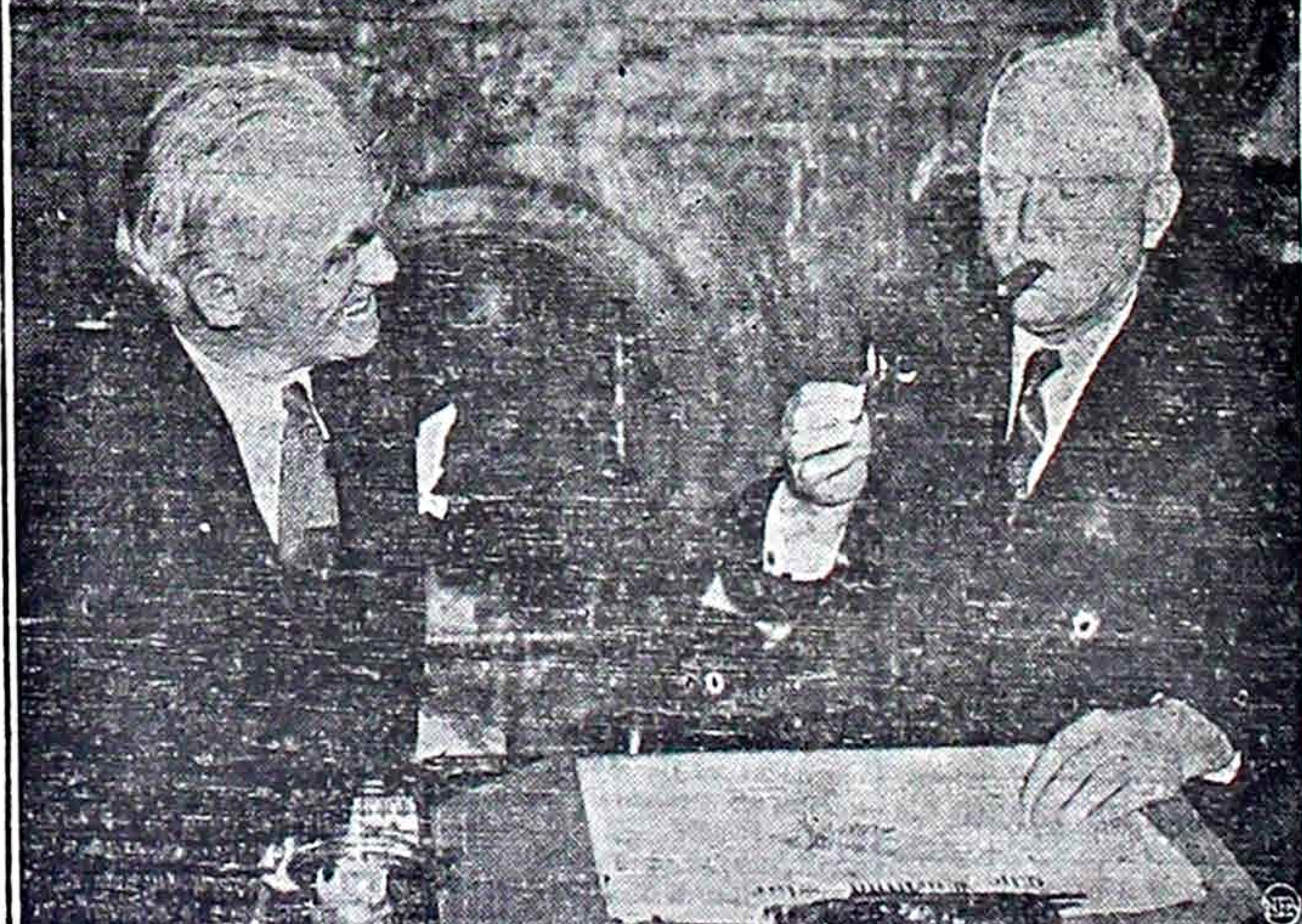
Ginebra, 5 (UP). — El canciller argentino señor Carlos Saavedra Lamas, ha comunicado a la Sociedad de las Naciones el tenor del acta protocolizada relativa al conflicto del Chaco, de enero último, sobre la liberación de los prisioneros bolivianos y paraguayos.

NUEVA YORK DE BLANCO



Para recibir el año nuevo. Nueva York se ha vestido de blanco. Vemos aquí una calle neoyorquina que está completamente blanqueada por la nieve. A la izquierda se abre la amplia avenida que es Broadway, vista desde la calle 46.

DOS PRESIDENTES AMIGOS



He aquí al presidente de la Cámara (izquierda) Joseph Byrns, y el del Senado norteamericano John N. Garner preparando el programa del parlamento de Washington, cuyas sesiones fueron inauguradas el 3 de enero pasado. Revela optimismo la actitud de ambos presidentes, a pesar de la pesada tarea que este año deberán atender.

TENDRAN AUMENTO DE SUELDO LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

EN LA ULTIMA SESION SE HA PRESENTADO UN PROYECTO DE RESOLUCION PARA ESTE FIN

Presidida por el señor Juan Muñoz Reyes y con la concurrencia de los ediles señores Federicó Martins, Eliodoro Camacho, Estanislao Zuazo, Carlos Gustavo Otero, Carlos Pérez, Roberto Zapata, Juan J. Catacora y Alfredo Patzy L., se llevó a cabo una de las sesiones del Ayuntamiento, cuyo resumen es el siguiente:

INFORMES DE COMISION.

El Presidente de la Comisión de Hacienda señor Federico Martins, dió lectura a varios informes de comisión entre ellos el referente a la propuesta de Agustín Silva, aceptándose su oferta de reparacion de 6 tanques para baños desinfectorios de higiene, al precio de Bs. 180.— Esta erogación deberá imputarse al ítem correspondiente a gastos extraordinarios.

INFORME DE UN INSPECTOR.

El Inspector de Mercados informó a la sala, que el día lunes a horas 17 y 30 en la Intendencia Municipal, fué llevada a cabo una reunión entre el informante, el Director Departamental de Consumos y los industriales panificadores de la localidad, reunión en la que se llegó a establecer definitivamente el peso y precio del pan que consume el pueblo.

BONIFICACION A LOS EMPLEADOS.

Tocóle al edil Zuazo presentar un proyecto de resolución por el que se acuerda mejorar la situación económica de los funcionarios municipales, y bonificarlos en una proporción equitativa. En el proyecto de referencia igualmente se recomendó a la Comisión de Hacienda para que dé una distribución preferente a los empleados que perciben sueldos mínimos.

El proyecto que mencionamos y que fué pasalo a la Comisión de Hacienda, dice:

EL H. CONCEJO MUNICIPAL

Considerando: Que el Supremo Gobierno, teniendo en cuenta el encarecimiento de los artículos destinados al consumo de la población, ha elevado en una proporción apreciable los sueldos de los empleados de su dependencia;

Que, al confeccionar el presupuesto correspondiente a la gestión económica de 1936, se ha destinado la suma de Bs. 100.000, para la bonificación de los funcionarios municipales;

Que es deber del H. Concejo velar por el bienestar de sus buenos servidores;

RESUELVE:

Recomendar a la Comisión de Hacienda, para que, con preferencia distribuya la bonificación acordado por la Municipalidad, mejorando los haberes de los empleados municipales, en una proporción equitativa.

ESTADISTICA DE ENFERMOS.

El Inspector de Hospitales informó a la sala, que durante el pasado mes de enero en el Hospital General de Miroflores se han atendido a 653 enfermos distribuídos como sigue: 319 varones y 334 mujeres.

De esta cantidad informa que 56 varones y 49 mujeres fallecieron.

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS MUNICIPALES.

Hospitales:

El Inspector de Hospitales presentó a consideración de la sala una terna para nombrar a varios funcionarios municipales, entre ellos fueron elegidos: Dr. Daniel Bilbao Rioja, médico cirujano de la II sala de varones; Dr. F. Nava, cirujano de la II sala de varones; Dr. Armando Carrasco, médico de la sala de mujeres; Dr. José Santos Arévalo, médico de la sala I, de mujeres; Dr. Miguel Granados, médico de la II sala del Lazareto y sala de alienados; Dr. Rufino Saldaña, médico de la sala de maternidad.

Mercados:

Fueron nombrados de la terna elevada por el Inspector Mercados los siguientes señores: agentes Juan C. Velásquez, Arnaldo Chávez, Roberto Ortiz, Donato Ríos Gamarra y Luis Pérez.

Obras públicas:

Fué ratificado en el puesto de ingeniero de urbanismo el señor Luis Villanueva Saenz.

Terminada la orden del día, se levantó la sesión a horas 19 y 30.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas, en papel sellado y timbre de ley, para el servicio de transporte de valijas postales de la provincia Inquisivi, por vía Eucaliptus, con el itinerario establecido de las oficinas intermedias de Caxata, Colquiri, Yaco y Ichoca. De Quime a Inquisivi, Suri y Cajuata. El servicio se efectuará conjuntamente con parte de la provincia Loayza, con el recorrido hasta Araca.

Para mayores detalles, los interesados pueden apersonarse en la Dirección General, Secretaria de Correos, con plazo hasta el día 4 de febrero próximo.

La Paz, 29 de enero de 1936.

LA DIRECCION GENERAL.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas, en pliego abierto, para la adquisición de dos fundos:

a) En Nor o Sud Yungas de 4 a 5 hectáreas de extensión, destinado al establecimiento de un Campo Experimental de cultivos tipicos de la zona.

a) En Nor o Sud Yungas de 4 a 5 hectiplano, para la instalacion de una Estación Zootécnica, con fines de mejoramiento del ganado lanar.

Las propuestas deberán contener las siguientes especificaciones: precio por unidad de superficie o sea por hectarea, distancia a la que estan situados con respecto a las vias principales que comunican Yungas con La Paz y el Altiplano con La Paz, condiciones de riego.

El término para la presentación de estas propuestas es hasta el 15 de Febrero próximo horas 17 y 30, en las oficinas de Agricultura y Ganaderia del Ministerio.

La Paz, 27 de enero de 1936.

Oficial Mayor de Agricultura.

SE ACEPTA LA PROPUESTA DE L SR. ANGEL CHAVEZ RUIZ PARA QUE S E HAGA CARGO DE LA ESCUELA HOGA R "TTE. MENDEZ A R C O S"

——)oOo(——

El 3 e febrero de 1936, a horas 17, se reunieron los miembros del Comité Departamental del Patronato de Huérfanos de Guerra, en el despacho prefectural, bajo la presidencia del señor José Salmón Ballivián ,habiendo concurrido los vocales señores Enrique Borda, Vicente Mendoza López, Monseñor Tomás Aspe y la señora Esther Coitia de Muñoz Reyes. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a la orden del día, o sea el de la apertura y calificación de propuestas para la Dirección y Administración de una Escuela Hogar de niños huérfanos de guerra en el local de la institución en la avenida Arce.

En este estado se hizo constar por el Presidente, que había excusado su concurrencia a la reunión el Dr. Aniceto Solares, por hallarse muy ocupado y lo mismo el señor Corsino Rodríguez Quiroga.

Abiertas las propuestas presentadas que eran en total 9, siendo de las siguientes personas: María Saín v. de Elguera, Sara Pascoe, Augusta Suárez de Alcázar, Natividad S. de Borda, G. Martínez Z., Amalia Ocampo Brun, Angel Chávez Ruiz, Hortensia Aliaga y María Stael Rocha. todas ellas invocando servicios en la instrucción. Estas propuestas fueron leídas y debidamente consideradas.

El señor Presidente opinó porque se nombrara una comisión compuesta por los señores Solares, Rodríguez Quiroga y Mendoza López para que dictaminara acerca de ellas en una reunión próxima.

El Dr. Mendoza López, dijo que de la lectura de las propuestas se desprende que la mejor es la del Sr. Chávez Ruíz, a quien sólo sus antecedentes profesionales lo ponen fuera de todo concurso para optar este cargo; en tal virtud opinó porque se acepte dicha propuesta del Sr. Chávez Ruíz, mayormente si ha de hacerse cargo juntamente con su esposa.

El Sr. Borda, opinó porque se recabara un informe del proyectista Sr. Rodríguez Quiroga, por haber sido él quien sugirió esta norma pedagógica.

El Dr. Mendoza López, nuevamente reitera su opinión en sentido de que se acepte la propuesta del señor Chávez Ruíz, quien dice saber que es una persona moral, reuniendo todas las condiciones deseables.

La Sra. de Muñoz Reyes, opina en el mismo sentido en atención a los informes que ha escuchado.

El Dr. Mendoza López, hace notar que cualquier comisión que se pronuncie sobre las propuestas presentadas indudablemente que ha de pronunciarse por la del Sr. Chávez Ruíz, en atención a que es la más interesante.

Monseñor Azpe, dijo que no conocía al presentante que por ello no podría dar una opinión, pero que atentas las informaciones vertidas estaba él de acuerdo en que se aceptara la de estos esposos Chávez Ruíz, siendo personas cuya moralidad ha de ser un ejemplo para la educación de los niños.

Después de un ligero cambio de ideas más, se resolvió aceptar la propuesta del Sr. Chávez Ruís, en las condiciones especificadas en la convocatoria y de acuerdo a los términos de su propuesta.

Con lo que se suspendió la reunión.

HOJAS DE SERVICIOS DEL SR. CHAVEZ RUIZ

El Comité Departamental del Patronato de Huérfanos de Guerra, para encomendar al Sr. Angel Chávez Ruíz, la Dirección y Administración del Hogar de niños huérfanos de guerra que se denominará escuela Tte. Méndez Arcos, en la avenida Arce, ha tenido en cuenta que este educacionista es alumno de la Escuela Normal de Maestros, después director de la misma, haber sido profesor de los mejores colegios de Bolivia; Director General de Instrucción y finalmente Vocal de Primaria del Consejo Nacional de Educación, cargo que acaba de renunciar para hacerse cargo de la Dirección de una Escuela Hogar de niños víctimas de la guerra.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9
EXTERIOR	
1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12
EXTERIOR PORTE PAGADO	
1 Trimestre	Bs. 16
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 62

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No. 435.
Teléfono 821
Cajón Correo No 7.
Dirección telegráfica: "RAZON".

GUIA PROFESIONAL

BUFETE PINTO DE LA TORRE

Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.
Oficinas: Recreo 585 — Plaza San Francisco. —Casilla correo 632.

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON

ABOGADO

Atiende con preferencia ASUNTOS MINEROS con personal técnico, administrativos, comerciales, industriales y civiles.
Informaciones: sobre estaño, oro, wolfram y otros minerales.
Bufete: Calle Yanacocha 336, segundo piso, frente a la Superintendencia Naconal de Minas. — Teléfono: 83:

ARMANDO BARRIOS E.

ABOGADO. — Atiende toda clase de asuntos personalmente.— Especialidad en asuntos criminales.
Calle Yanacocha No. 336. — Teléfono No. 83.

AUGUSTO QUIROGA

ABOGADO. Juicios Civiles Mercantiles y Administrativos Especialidad Minas marcas de fábrica Previlegios Industriales, potosi 451.

AUGUSTO QUIROGA

ABOGADO

Asuntos Civiles y Administrativos. — Potosi 451.

C. ADAMS ELIO

ABOGADO

Teléfono 136, Cas. 127
Bufete: Ingavi 321.

Dr. FELIX SANCHEZ PEÑA

Médico - Cirujano - Oculista

Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Exmédico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Exasistente del "Manhattan Eye Ear & Throat Hospital", de Nueva York. — Consultas en la calle Ballivián esquina Colón No. 114, de 11 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m. — Para los pobres, atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. — Casilla de Correo 762. — English spoken.

Dr. L. F. PIEROLA MACHICADO

MEDICO . CIRUJANO

Titulado en la Universidad de Paris. — Consultorio y domicilio: Yanacocha 488.
Consultas de 2 a 6 p. m.
Teléfono 334. — Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento. Control de laboratorio.

Dr. DANIEL BILBAO RIOJA

Estudio en las principales universidades de Europa y América.
Prof. de la Facultad de Medicina.
Miembro del American College of Surgeans y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires.
De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio.

Atiende exclusivamente:

Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sifilis. Rayos X.

Consultas: 2 a 5 p.m.
Ballivián 50. — Teléfono 422.

Dr. EUGENIO STHOMANN

Medicina general. Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sifilis en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

JUAN VALVERDE S.

CIRUJANO - DENTISTA. — Estudios en el exterior. Consultorio: de 9 a 11 y media y de 2 a 5 p. m.,

Dr. JUAN C. AREBALO

MEDICO - CIRUJANO — MEDICINA INTERNA — CIRUGIA GENERAL — SIFILIS, BLENORRAGIA, TUBERCULOSIS, enfermedades de la piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) Atiende horas especiales para las personas que solicitan. — Consultorio y domicilio: Indaburo 144. — Casilla de correo 508.

OCULISTAS

Dr. ANICETO SOLARES

Especialidad en enfermedades de OJOS, OIDOS, GARGANTA y NARIZ.
Hasta nuevo aviso, atenderá en su consultorio, calle Ingavi No. 352, (altos de la Botica de los Incas), los días lunes, martes, jueves y sábados, de horas 3 a 7 p.m.

Dr. LUIS LANDA LYON

MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA.— Estudios en Europa. Ojos, Garganta, Nariz, Oídos. Atención de 3 a y media p.m. Comercio 482 (Pasaje Sáenz. Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

MEDICO Y CIRUJANO
Especialista: OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.
Estudios en Paris y Buenos Aires. Jenaro Sanjinés 436.
Consultas de 3 a 5 p. m. — Teléfono: Hospital Banco Central.

Las justas aspiraciones del pueblo de Tarija serán solucionadas en el curso de esta semana

—oOo—

LOS MUNICIPES RENUNCIARAN EL OCHO DEL PRESENTE MES EN CASO DE QUE NO DE PASE A LAS PETICIONES ELEVADAS

—)ooo(—

TARIJA, 5. — Los Ministros de Guerra y Fomento, que merecieron un voto de aplauso discernido por unanimidad del Concejo Municipal, se han dirigido conjuntamente a los representantes del Departamento y al Munipicio, manifestándose que las justas aspiraciones del pueblo de Tarija, serán solucionadas en el curso de la presente semana.

El Presidente del Concejo, contestando a los Ministro de referencia, dice lo siguiente, entre otras cosas Tarija exige aguas potables, alcantarillado divisas para adquirir materiales y drogas para atender sus necesidades de salubridad pública, tan dañadas como emergencia de la guerra, y con ellas llenaría las necesidades de los dispensarios que se establecieron para combatir las fuertes epidemias que hoy azotan a la población. Además — agrega el Presidente Municipal — Tarija necesita reconstruir sus establecimientos escolares que se encuentran en completa ruina, porque en la guerra sirvieron de cuarteles, etc., aparte de la completa liberación de la exportación de cueros.

Los Municipes, en actual ejercicio, acordaron renunciar sus cargos edilicios el ocho del presente, en caso de que el pueblo de Tarija no obtenga lo que en justicia y equidad exige. — Se espera fundadamente que el Gobierno accederá a la petición municipal en servicio de los sagrados intereses del pueblo.

EN POCOS DIAS MAS SE DARA COMIENZO A LOS TRABAJOS DEL PUENTE MAS GRANDE DEL PAIS

REPATRIACION DE CAUTIVOS DE GUERRA

COCHABAMBA, 5. — Con verdadera ansia popular se espera que cuanto antes sea aprobada el acta protocolizada sobre la repatriación de cautivos de guerra, con lo que será un hecho la vuelta a sus hogares de nuestros compatriotas prisioneros, que durante largo tiempo permanecieron en los campos de concentración del Paraguay, privados de todo afecto y consideración.

EN EL CAMINO DE COCHABAMBA A SANTA CRUZ

COCHABAMBA, 5. — Se anuncia que en muy pocos días más se dará comienzo al trabajo de construcción del puente sober el río Mizque, en el camino Cochabamba-Santa Cruz, puente que será el más grande de todos los que existen actualmente en toda la República. Asimismo se construirá otros puentes, en la misma vía, pero de menor importancia que el anterior.

POR ORDEN JUDICIAL FUE DETENIDO EL EX-ADMINISTRADOR DEL TESORO

POTOSI, 5. — A raíz de la resistencia del señor Rafael M. Abasto, para hacer entrega de las oficinas del Tesoro Departamental al señor Humberto Fajalde, se le ha sindicado por desacato a las disposiciones superiores, habiendo detenido por órden del Juez Instructor. — La resistencia del Sr. Abasto es basada en que todo nombramiento debería ser registrado en la Dirección General de la Contraloría, para efectos de la cobranza de fianza.

EL PATRIOTISMO DE UN VECINO

COCHABAMBA, 5. — Comunican de Pasorapa que los trillizos, dados a luz por la mujer Francisca Huanca, serán bautizados en la ciudad de Sucre, con los nombres de José Luis, Francisco y Enrique, en honor al Presidente actual de Bolivia, al Arzobispo y al General Pearanda.

LABOR ABNEGADA DE LA CRUZ ROJA DE ORURO

ORURO, 5. — Las damas de la Cruz Roja, han obsequiado un considerable lote de ropa blanca al Hospital Municipal, como así también regalaron varias prendas de vestir a los presos de la cárcel pública. Esta labor abnegada es muy espléndida.

HA SIDO DECLARADO MAESTRA DE LA JUVENTUD FEMENINA DE POTOSI LA EDUCACIONISTA SEÑORA MARIA GUTIERREZ DE MEDINACELI

POTOSI, 5. — En el festival realizado el día 3 del presente en el local del Liceo Sucre, en homenaje al Mariscal de Ayacucho, ha sido declarada Maestra de la juventud femenina la Sra. María Gutiérrez de Medinaceli, prestigiosa educacionista que fundara el Colegio Secundario de Señoritas, dandole una magnífica orientación.

LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL SE HIZO CARGO DE UN ORFELINATO

POTOSI, 5. — Cumpliendo disposiciones superiores, ayer ha sido entregado a la sociedad de señoras San Vivente, el Orfelinato, que antes funcionaba bajo la dependencia del Rectorado.

UN FESTIVAL EN EL LICEO DE LA CIUDAD DE SUCRE

POTOSI, 4. — Ayer se realizó en el local del Liceo Sucre, un simpatico festival preparado por las alumnas de dicho colegio. con motivo de la bendición del estandarte obsequiado a dicho establecimiento por el Gerente de la Compañía Unificada. — El festival, tuvo caráter de un acto cívico. recordando el aniversario del nacimiento del Mariscal de Ayacucho.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

EI SECRETARIO DE LA PREFECTURA.

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado para el trabajo de mesas receptoras de sufragios y ánforas electorales. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Prefectura hasta el día lunes 10 del presente.

287 DOMICILIOS INSPECCIONARON LOS AGENTES

Los agentes de la Policía Urbana han llegado a inspeccionar desde horas 8 a 11 de la mañana de ayer 287 pertenecientes domiciliarias encontrándose 17 en estado de desaseo. Los propietarios de esas casas fueron notificados a comparecer en el término de 24 horas a la Comisaría Central para abonar la multa respectiva.

Las calles inspeccionadas ayer fueron las siguientes: Mercado — Juan Riva — Potosí — Colón — Ayacucho — Socabaya — Jenaro Sanjinés — Comercio — Junín — Bolívar — Ingavi — Ballivián — Loayza — Avenida 16 de julio y calle Andrade.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Prefecto del Departamento se convoca a propuestas para adaptar y apropiar a un parque público de recreo los terrenos y edificios del Hipódromo Nacional. El proponente deberá hacerse cargo de su administración por el término de diez años, comprometiéndose a completar la edificación central construyendo salones y reparticiones que, en su caso, pudieran servir para ferias, kermeses y verbenas, al mismo tiempo se obligaría a instalar amplios jardines, campos de deporte, restaurants, etc.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado, papel sellado y timbre de ley hasta el día 15 de febrero, ante la Secretaría de la Prefectura, donde los interesados pueden enterarse del pliego de especificaciones.

La Paz, 29 de enero de 1936.

EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la conclusión de las obras del GIMNASIO del Estadium "La Paz".

Las propuestas pueden consultar planos y especificadoras en la oficina del Ingeniero — Director de ese trabajo. de horas 14 a 16 todos los días.

La fecha de clausura para el presente llamamiento es el día 19 del actual a hs. 16.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado a la Prefectura del Departamento, la cual se reserva el derecho de desestimar todas, si creyera conveniente.

La Paz, 4 de febrero de 1936.

Secretario de la Dirección de Educación Fiscal.



BONOS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público, que el Tesoro Municipal pagará desde el lunes 27, los intereses de los Bonos Municipales correspondientes al 2o. semestre de 1935, así como el valor integro de los Bonos que han sido sorteados el día 22 del presente mes, y cuya redención ha sido resuelta por resolución de 20 de Diciembre último.

La Paz, enero 23 de 1936.

El Director del Tesoro Municipal.

La subcomisión redactó el anteproyecto de informe

LA RAZON

DIRECTORIO DE "LA RAZON", S. A.

Presidente: CARLOS NAVARRO

Director literario: FABIAN VACA CHAVEZ

Administrador: ISRAEL CAMACHO L.

CAPACIDAD ESPECIFICA DE LOS NACIONALES

Es frecuente oír decir que el capitalismo minero es el causante de todos los males económicos o sociales que padece el país. Y algunas personas, llevadas de la impaciencia, no han vacilado en afirmar que suprimiendo la industria minera habremos contribuido al bienestar de las masas proletarias.

Un extremo que quisiéramos inculcar en los labios de la masa popular es la vocación por los trabajos mineros, porque es sencillo comprender que si el país, en casi sus dos terceras partes, es rico en yacimientos mineralógicos, no se explica que también las dos terceras partes de su población no estén dedicadas, con aptitud y entusiasmo, a extraer esas riquezas, de las entrañas de la tierra. La capacidad específica del habitante del altiplano minero, principalmente, es o debe ser esa, y no otra.

Allí donde por carencia de minas o riquezas mineralógicas prospera mejor la ganadería o la agricultura, los habitantes de la región deberán especializarse en esas labores; de modo que, producida esa intensificación, del hombre con la tierra, el arraigo, que remache el uno a la otra, se afirme más y sea la sólida base de la nación, próspera y feliz.

Volviendo a la influencia del capitalismo y de la industria minera, en el proceso de la nacionalidad, se comprueba, sin esfuerzo, que durante la vida nacional, sea en tiempo de paz o de guerra, ha financiado de la vida del país, subviniendo a sus premiosas necesidades. Que por efecto de esas operaciones las empresas organizadas hayan percibido utilidades apreciables, ello no tiene nada de particular, como para alarmar a nadie, puesto que es legítimo que el capital perciba rendimiento. Lo ideal sería que cada habitante especializado en labores mineras llegue a ese resultado, conquistando para sí y el país una posición espectable, en largos años de perseverancia y trabajo. Esas cualidades básicas de la prosperidad en los negocios, en ningún punto de la tierra podrán ser objeto de crítica o descontento.

Lo que la obstinación del hombre persigue, en el curso accidentado de su vida mental y material, es siempre una perfección que lo habilite para tener éxito. Puede ser un negocio, una idea, necesidad, el hecho se repite dondequiera y el que pone de su parte voluntad y coraje, esfuerzo y perseverancia, obtiene, al fin, una situación espectable, como premio a su trabajo. Y eso constituye la riqueza acumulada, el trabajo previsor y el capital, que es todo ello a la vez.

Conquistarlo por el propio esfuerzo es dignificar la vida humana; pero demostrarlo o atacar su eficiencia, por meros cálculos personales, es tarea ingrata que al destruir los cimientos de la economía pública, así sea libre o dirigida, desquiciaría la sociedad, retrotrayéndola a los primitivos tiempos, de la sencilla y paradisíaca vida de los pueblos, que como un esbozo del pasado quedan todavía en el continente negro. Un retroceso evidente.

Ojalá que todos los nacionales se conviertan en capitalistas, por su esfuerzo, noblemente inspirado en la competencia, pero no en el rencor clasista.

BONIFICARAN SUS DIETAS LOS CONGRESALES?

)oOo(

Creen algunos que se prolongará la legislatura

o O o

Ante la bonificación de haberes, decretada por el ejecutivo, respecto de la administración, el público se pregunta si los representantes nacionales, llámense senadores o diputados, aprobarán también una bonificación de sus dietas, en la proporción que acordó el gobierno.

En principio, la medida nada tendría de particular, puesto que es lógico que todos se beneficien de ella, pero la brevedad de este período legislativo, y la certeza de que muchos de los actuales representantes cesarán en su mandato, los hace prudentes: porque resolverían la bonificación no tanto para ellos como para los que vengan después. Y el pícaro egoísmo hace lo demás.

Aparte de eso, en cierto sector parlamentario predomina la creencia de ser mala medida, la de haberse aprobado el presupuesto con un déficit inical de cuarenta millones de pesos, cuando hubiera sido preferible nivelar, los ingresos probables con los gastos ciertos, votando un presupuesto con reducción de cierta gastos, que no son indispensables, cmo el de bonificación de haberes.

Si las cámaras han de poder aprobar la ampliación del cuestionario de labores del presente congreso extraordinario, se debatirá asuntos de interés, como el de presupuesto, el de la Corte Suprema, la Contraloría General y el Consejo Nacional de Educación. Además, parece que gana terreno la idea de realizar la descentralización administrativa, que antes de ahora todos reclamaban, en el intento de anular actos electorales.

Volviendo a la bonificación de dietas, es posible que no prospere el aumento.

Anoche fué aprobado el texto definitivo

AYER NO SE INICIO E L DEBATE DE FONDO

Corroborando la información de último momento, que dimos en nuestro anterior número podemos anunciar que la subcomisión, encargada de presentar un anteproyecto de informe ayer no pudo concluir su cometido, a pesar de las prolongadas reuniones que celebró.

La subcomisión trabajó laboriosamente

Durante la mañana de ayer los tres miembros de la subcomisión se reunieron, en un salón de la Cámara de Diputados, habiendo prolongado su labor hasta hs. 13.

Redactaron el anteproyecto, que fué leído poco después en la comisión.

La Comisión inició el exámen

Como es natural suponer, el asunto ha promovido muy interesantes cambios de ideas. Cada uno de los miembros de esa entidad quiso exponer su criterio con amplitud, fundamentando su voto.

En el curso de las deliberaciones han surgido ligeras observaciones al anteproyecto, hecho que motivó una nueva reunión de la comisión, anoche a hs. 22, en el mismo local.

Se informa que en esta última reunión los miembros de la comisión han podido ponerse de acuerdo, acerca del texto definitivo del proyecto de informe, que sostendrán en los debates de la cámara.

El Congreso paraguayo aprobará el viernes

Versiones de origen oficioso anuncian que las cámaras legislativas del Paraguay concluirán el debate, acerca del mismo convenio, probablemente hasta el día de mañana, viernes; en vista de que el anuncio de la ratificación deberá ser comunicado a la Conferencia de Paz, al vencimiento del plazo acordado, o sea el 9 del corriente mes.

La comisión aprobó el informe

Momentos después de haberse levantado la reunión de la Comisión mixta, a hs. 23 de anoche, entrevistamos al doctor Rubén Terrazas, secretario de la misma, quien tuvo la gentileza de informarnos que se había aprobado el texto definitivo del informe, el cual se halla suscrito por todos los miembros presentes.

—En consecuencia —agregó— el debate parlamentario se iniciará hoy a hs. 16, con la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores y la lectura del informe que acabamos de suscribir.

EL DOMINGO VENCERA EL PLAZO PARA LA RATIFICACION DEL ACTA FIRMADA EN BS. AIRES

EL DEBATE SE REALIZARA EN TRES DIAS

Según los términos del acta protocolizada, suscrita en Buenos Aires, acerca de los prisioneros de guerra, que uno y otro país debe repatriar, el plazo de veinte días, para recabar la aprobación legislativa de la misma, fenece el día 9 de febrero, o sea el domingo próximo, puesto que ha comenzado a correr desde el 21 de enero.

En consecuencia, el gobierno deberá entregar la ratificación, el día lunes 10 del presente mes, por medio de nuestra delegación. Por consiguiente, el congreso no tiene más que tres días hábiles, a contar de hoy, para debatir el asunto. Es probable que atenta tal circunstancia, y como anticipó nuestro diario, el proyecto de aprobación se discuta con dispensación de trámites y moción de urgencia; de modo que todo esté concluido el día sábado de esta semana, en que recesará el congreso.

SE DISCUTE LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR LAS LABORES DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

El proyecto necesita mayoría en ambas Cámaras

En el debate que ayer se produjo en la Cámara de Diputados —un tanto movido y a ratos monótono— se vislumbró la posibilidad de ampliar los puntos del programa de labores del congreso, incluyendo en el asunto que algunos representantes consideran de mucha importancia, en estos momentos.

Se ha podido comprobar que el sector liberal de esa cámara no desea esa ampliación; en cambio, los sectores republicano-socialista y republicano-genuino mostráronse inclinados al proyecto.

No obstante, por táctica parlamentaria, algunos representantes del sector liberal manifestaron que estarían dispuestos a considerar un pliego de convocatoria o acuerdo, si hay la perspectiva de conseguir, mayoría en ambas cámaras, como prescribe la carta política fundamental.

En los círculos parlamentarios, si bien se admite que hay asuntos de innegable importancia, q' requieron la sanción legislativa, prevalece el temor de que el funcionamiento congresal intranquilice el país, tan propenso éste a dejarse influenciar en su sensibilidad excitada por los debates, apasionados y espectaculares.

Entre los puntos que un pliego de ampliación contendría se ha mencionado los siguientes:

Presupuesto nacional y departamentales.

Modificaciones a la ley de convocatoria a elecciones.

Reintegración del personal de Magistrados de la Corte Suprema y elección del Presidente de ese poder.

Reorganización del Consejo Nacional de Educación.

Ley sobre alcaldes municipales rentados.

No obstante de la exteriorización de tales propósitos lo probable es que el congreso extraordinario clausurará sus labores, sin ceremonial el día sábado, porque hasta entonces la posibilidad de que será aprobado el último convenio sobre prisioneros, acerca del cual no existe, que sepamos, discrepancia alguna.

El proyecto Rejas, aprobado en Diputados, parece que no tendrá acogida en el Senado.

LA PRENSA DEL PARAGUAY Y LA REVOLUCION ULTIMA

Para explicar en cierto modo el descalabro de las instituciones democráticas y el afán de predominio de algunas entidades militares del Paraguay, —afán que estalló en el vergonzoso complot revolucionario debelado el 2 de febrero en Asunción— la prensa de este país hace los siguientes comentarios:

Dice "La Tribuna" que la revolución fué preparada con los resortes y la influencia comunista, habiendo coincidido con la insólita circulación de dinero procedente del Soviet. Asegura que, sin alarmar al pueblo ni atribuir al complot una magnitud superior a la de una simple perturbación de espíritus desorbitados, el Comando Supremo del Ejército y las fuerzas de policía, supieron desarrollar en la emergencia, el tacto y serenidad adecuados para neutralizar las posibilidades ramificaciones del complot y practicar luego la represión del caso, sin escándalo alguno, pero en forma enérgica y justa. Agrega luego que, en estos momentos de expectativa nacional en que se presentan horizontes de trabajo y de bonanza para el país, el incitar a la anarquía constituye un crímen y una manifiesta incapacidad en sus instigadores.

"El Diario" dice que es una gran lástima que, después de despojarse la espantosa pesadilla de la guerra y cuando una intensa actividad comienza a dar sus beneficiosos resultados, el país haya sido sorprendido con un vergonzoso disturbio interno.

"El País" asegura que existe una repulsión unánime contra la conspiración descubierta, y que nadie acepta cambiar la tranquilidad de la República, bajo un Gobierno respetuoso de sus leyes, con un motín cuartelero cuyas finalidades monstruosas saltan a la vista.

Se informa que, después de ser arrestado el Coronel Franco, recibió la invitación del Comando en Jefe, para presentar su solicitud de retiro, invitación a la que accedió de inmediato. Se agrega que, hasta este momento, no hay novedad alguna, creyéndose que el complot debelado no tendrá repercusión en ningún punto del país.

EL DOCTOR JOSE ANTONIO HARTMANN NO RECIBIO INVITACION ALGUNA PARA DICTAR UNA NUEVA CONFERENCIA

Con referencia a un suelto de crónica publicado ayer en nuestro diario, hemos recibido la siguiente carta del doctor José Antonio Hartmann.

La Paz, 4 de febrero de 1936. — Señor Director de LA RAZON. — Presente.

Distinguido señor Director: —

Ruego a usted tener la gentileza de ordenar la publicación de la presente para responder al doctor Carlos A. Valenzuela, Secretario de Prensa, que firma por el Consejo Directivo del Sindicato Médico de La Paz, una comunicación oficial, en forma de circular, mediante los diarios locales, según la cual, mi queja formulada ante el público en el Teatro París el día 27 de enero p.p. es falsa y reviste los caracteres de una IMPUTACION.

Celebro, desde luego, conocer el resultado de nuevos procedimientos de juicios, que no me atrevo a calificar por respeto a los lectores.

¿Cómo ha podido saber, el Sindicato Médico de La Paz, que lo dicho por mí es falso?.

Seguramente por espíritu de adivinación, o por exceso de autoridad. No cabe otra respuesta: pues esa Organización Médica, ni me ha llamado a su seno para averiguar lo que hubiera de cierto, ni me ha dirijido, siquiera, un memorandum, sobre el particular; pero, empleando métodos extraordinarios — por lo desconocidos —, dice: QUE ES ABSOLUTAMENTE FALSO QUE NINGUN MEDICO O GRUPO DE MEDICOS HUBIERA INTENTADO OBSTACULIZAR DICHO ACTO, refiriéndose a mi conferencia.

¿Querrá esto significar que el Sindicato ha pedido declaraciones a todos los médicos residentes en La Paz, y se ha producido sin escucharme?....

Con el pié al estribo, porque debo viajar esta noche, no tengo tiempo para pedir se me haga conocer los sistemas de investigación que emplea el Sindicato Médico, o que empleó, pero, como por fortuna no me voy definitivamente, espero que esa Institución, me notificará, como debo hacerlo, y en reunión de todos sus elementos y con mi presencia, establecerá la verdad para que el público se entere de si es evidente que a una imputación, en contra mía, hecha en privado, sin conocer el fundamento de mi conferecnia, tendiente a evitarla, suma otra IMPUTACHON hecha públicamente, el día de hoy, según la cual se ha fallado sin oirme....

En cuanto a la invitación a que alude LA RAZON, debo hacer constar que jamás, ni escrita ni verbalmente, se ha dirigido a mí, médico alguno, socio o no del Sindicato Médico, y si esa invitación hubiera llegado a mi poder, habría pedido, además, que para juzgarme y sentar cátedra de rectitud, se me hubiera escuchado — se me escuche — públicamente y no entre, gallos y media noche.

No sabía que hoy, — en los tiempos que corren, — los señores médicos han de poner vallas al pensamiento que es libre y no delinque; ni que habíamos vuelto a épocas inquisitoriales para examinar las ideas en privado, antes de que se hagan públicas, ni que le está vedado a un hombre, libre, mostrar la obra eminentemente patriótica del Banco Central de Bolivia, sin cuyo concurso los inválidos estarían enseñando sus miserias corporales en calles y plazas, para inclinar en favor suyo a la Caridad Pública.

Ignoro asimismo que hayamos vuelto a tiempos cuaternarios en que se cierra la boca a nadie y manos en su casa propia.....

Espero pues que no se aprovechará de mi ausencia, para continuar sistemas repudiables, y que cuando esté de vuelta en ésta ciudad, se haga luz sobre este importante asunto que a todos nos mostrará las generosas y nobles tendencias del Sindicato Médico de La Paz.

Con este motivo reitero las seguridades de mi mas distinguida consideración personal S.S.

José Antonio Hartmann.

ACTUALIDAD

UNA ORDENANZA MUNICIPAL

Es plausible la iniciativa municipal, cuando para incrementar las bibliotecas, que dependen de esa repartición pública, dispuso la obligación de las empresas editoras, de libros y de periódicos, para remitir un ejemplar, pero no es lícita.

El poder municipal es muy dueño de dictar ordenanzas respecto a los servicios de su dependencia, pero no puede prescribir deberes para la industria periodística, que en su desenvolvimiento se regula por la ley de imprenta vigente, cuya ejecución está encomendada al gobierno por órgano del Ministerio respectivo.

Esto no quiere decir que los diarios de la ciudad han de suspender el envío voluntario, que hacen cada día, a la biblioteca municipal, de sus ediciones. Aunque, en propiedad, en una biblioteca no se debe leer los periódicos del dío, es ya una costumbre arraigada, y también una cortesía de las empresas, con esa oficina. Pero, por lo menos debe constar que lo hacen con la mejor voluntad, por su propia iniciativa, sin que haya de por medio obligación alguna, ni aun la prescrita en la ordenanza que comentamos, por su inconsistencia jurídica.

Hay otra consideración, que debemos enunciar. Desde hace diez años se mantiene estacionario el número de los lectores de publicaciones diarias. Y, si la población ha aumentado, no se explica el hecho de que los lectores no hayan seguido esa misma proporción. En parte las bibliotecas, y especialmente la municipal, contribuyen al escaso desarrollo de la publicidad. Basta ver las salas de lectura. Gran parte de los concurrentes más asiduos solicita los diarios locales. Y, francamente, una biblioteca que sólo atiende demandas de periódicos del día, no diremos que sea mala, pero llena imperfectamente sus obligaciones. Bien está que en los archivos se coleccione los números diarios, pero su consulta debería hacerse solamente a los ocho días de haber sido puestos en circulación.

De otro modo se alienta, por acción municipal, la difundida costumbre de los "lectores de ojito", que es una causa principalísima de que la circulación no haya aumentado paralelamente a los pobladores de la ciudad. No se trata, como se verá, de decir que el público de esta ciudad lee poco, lo que le agrada es leer de prestado o en la biblioteca municipal. Eso es todo. Y la ordenanza, en cuanto concierne a la biblioteca, no hace más que patentizar ese afán. Las empresas periodísticas pagarán una multa, si no remiten en el día su número.

CAMARA DE SENADORES

En la sesión del día de ayer, el H. Senado procedió a organizar su Mesa Directiva, habiendo sido designado Presidente el H. Gabriel Palenque y Secretario el H. Ramón Pando.

Después de asumir la Presidencia, el H. Palenque expresó los siguientes conceptos: Agradezco vivamente el insigne honor con que acaba de favorecerme el H. Senado. Sin hacer alardes de modestia, que se pudieran considerar como lugares comunes, pienso yo, sin embargo, que la H. Cámara ha podido tener mayor acierto para designar a quien dirija sus deliberaciones, de entre los HH. senadores que han dado pruebas más que suficientes de su talento y capacidad, no sólo en actuaciones parlamentarias, sino también en las distintas actividades de la vida pública, ya sea en la judicatura o en el foro, donde han dado celebridad a sus nombres; o en fin, como escritores ilustres q' no sólo dan honra y gloria a su nombre, sino también a la Patria; —digo— que el H. Senado habría procedido tal vez con mayor acierto, al elegir a alguno de los ilustres senadores que acabo de mencionar.

Yo tal vez por deficiencias mentales, no habría aceptado este cargo, pero he tenido que verme a ello, porque estimo que más que una deferencia para mí, el nombramiento inmerecido que ha recaído en mi persona, importa una muestra de gentileza y simpatía de parte del H. Senado, esta H. corporación integrada por eminentes personajes de toda la República, al hermano departamento de Oruro que tengo el honor de representar.

Al agradecer fervorosamente a mis HH. colegas por el honor que me han dispensado, les ruego se dignen colaborarme eficazmente en el difícil desenvolvimiento de esta importante función.

Seguidamente, la H. Cámara procedió a organizar Comisiones, en la siguiente forma:

DE CONSTITUCION

HH. Cuadros, Barrero y Gómez.

NEGOCIOS DIPLOMATICOS

HH. Cuadros, Mendoza y Molina Camporo.

HACIENDA

Orías, Avila y Pando.

PODERES

Almaráz, Gómez y Barrero.

Se suspendió la sesión a horas 18.

La Radio de la Escuela Técnica de Comunicaciones

El día de hoy, a hs. 18, ha de llevarse a cabo la segunda audición de la estación esperimental CP4A NC. de la Escuela Técnica de Comunicaciones que funciona en la Dirección General de Correos y Telégrafos. Dados los fines experimentales a que está destinado esta radio, esperamos que el público poseedor de receptores de onda corta anuncie el resultado de la audición a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

De 6.500 edificios urbanos sólo 2.500 tienen instalación de alcantarillado

ECOS

Los perros de Sopocachi

Siguen ladrando toda la noche, hasta el amanecer.

Los dueños de los canes pretenden que necesitan que alguien los guarde, puesto que a altas horas de la noche, no hay pacos en cada esquina.

En todo caso, el ciudadano que entra en casa despues de un día de trabajo, y quiere descansar, no encuentra medio de conciliar el sueño.

Habría que encontrar una solución a esta anomalía.

—•—

Cámara

Había poca gente en la barra.

La sesión se desarrollaba con cierta monotonía, cuando el diputado Rubén Terrazas interrogó con insistencia al presidente quién, amoscado, replicó que ya había pasado la edad de los exámenes.

Fué el único "incidente" de la sesión.

LAS LETRAS

CRONICAS DE MI VIDA por IGOR STRAWINSKY. El célebre músico ruso, el autor de obras eternas como El pájaro de fuego, Petrouchka, La consagración de la Primavera, etc., ha escrito unas interesantes confesiones sobre su vida, en la cual predominan, y esto da un extraordinario interés al libro, sus observaciones y teorías sobre el arte musical moderno. Es un conjunto de páginas vibrantes, pues al evocar sus recuerdos el autor expone sus opiniones, sus gustos y sus odios con gran franqueza. Desfilan por estas evocaciones siluetas de otros grandes artistas rusos, Rimsky—Korsakow, Glinka, Russlan, Tchaikovsky, Diaghilew, Pawlova, Karsavina, Nijinsky, etc. El célebre músico a quien su ballet "El pájaro de fuego" dió gran celebridad mundial ha viajado mucho, residiendo en diversos países. Sus impresiones tienen colorido y, sobre todo, están llenas de acuerdos pintorescos que el artista sabe captar siempre con su ojo ejercitado de buen creador de fantasías.

La escritora argentina Victoria Ocampo escribe un prólogo agradable por el calor humano y admiración que en él ha puesto. El libro lleva la reproducción de un retrato de Picasso.

—•—

Exámenes para obtener brevet de choferes

Ante el tribunal formado por el Sub-Jefe de Tráfico, los técnicos y el secretario de la oficina de tráfico urbano, rindieron exámenes para obtener brevet de choferes profesionales, los siguientes postulantes:

Luis P. Aliaga, Néstor Fernández, Evangelista Torrico, Luis S. Aliaga G. y Fernando Velasquez. Los dos primeros rindieron exámen de teoría siendo aplazados en tráfico, Torrico y Aliaga fueron aplazados tanto en teoría como en tráfico y el último fué aprobado en el exámen práctico.

El Sub Jefe de Tráfico ha recomendado a los postulantes tomen mayor interés en practicar los medios de conducción de vehículos motorizados.

ESTA ES UNA DE LAS CAUSAS DE LAS EPIDEMIAS

Se procurará que todas las casas conecten con la red del servicio sanitario.

A iniciativa del concejal, señor Otero, el H. Concejo Municipal ha dirigido a la Prefectura del Departamento el oficio que a continuación insertamos, con motivo de los trabajos de alcantarillado y la consiguiente instalación necesaria de servicios sanitarios en las casas q' aún carecen. El oficio de referencia dice:

La Paz, 3 de febrero de 1936. — Al señor Prefecto del Departamento. — Presente. — Señor: El H. Concejo Municipal, en su sesión de 31 de enero último, há acordado dirigirse a usted con la siguiente sugestión:

El alcantarillado de la ciudad recorre a lo largo de más o menos 6.500 edificios de la ciudad y de estos únicamente han verificado su conexión al rededor de 2.500. Los diversos términos concedidos para que el vecindario construya sus conexiones, han sido sucesivamente postergados hasta que la guerra misma hizo inoportuno un nuevo señalamiento. Parecía conveniente fijar un término a dichas conexiones, pero la elevación del precio de los materiales necesarios y la falta de divisas para contratar un stock de útiles y materiales, hace todavía inconveniente este extremo.

Entre tanto el alcantarillado no se utiliza en más de dos terceras partes, o sea que se está deteriorando sin uso, no obstante su costo y las contribuciones que aún debe seguir pagando el vecindario.

Además de este inconveniente, debe señalarse el hecho de que por falta de conexión hay más, de 3.500 edificios con servicios higiénicos deficientes o simplemente sin servicio alguno, lo que redunda en perjuicio de la salubridad y es seguramente una de las causas del mal estado higiénico de la ciudad, que ocasiona epidemias constantes.

Si señalar un término fatal es inconveniente, si los materiales son excesivamente caros y si no hay divisas para contratar los materiales necesarios, podría considerarse la conveniencia y oportunidad de estudiar una reforma en la rigidez de los reglamentos de alcantarillado que se han hecho inobedecibles por las condiciones y severidad que contienen.

Procurar que todos los edificios de la ciudad se conecten con la red del alcantarillado, aunque sea en forma deficiente y rutinaria, será siempre mejor para la salubridad pública que la ausencia de servicios higiénicos como acontece ahora en dos terceras partes de la población.

La sugestión que por mi intermedio hace ante usted el H. Concejo, consistiría en que haya menos rigidez en los reglamentos y se autorice la conexión aunque sea en forma deficiente, dentro de normas, condiciones y plazos que su autoridad se serviría fijar.

Esta oportunidad me permite, señor Prefecto, presentarle mis sentimientos de distinguida consideración.

(Fdo). — Juan Muñoz Reyes, Presidente del H. Concejo Municipal.— Domingo Capriles, Secretario del H. Concejo Municipal.

EN BREVE VISITARA BOLIVIA EL PROFESOR BRASILEÑO DR. DON ANTHENOR NASCENTES

ESTE ESCRITOR ACTUALMENTE VISITA CHILE

Luego de permanecer un tiempo entre nosotros continuará viaje al Perú.

Informaciones de Río de Janeiro dan cuenta de que ha partido con dirección a Chile, donde dictará algunas conferencias, para luego, pasar a Bolivia, el notable filólogo brasileño, doctor Anthenor Nascentes, catedrático del Colegio Pedro Segundo de Río de Janeiro.

Nació en la capital brasileña en 1886. Siguió sus estudios en la misma ciudad hasta graduarse en la Facultad de Derecho en 1919. Diez años después ingresó como catedrático de español al Colegio Pedro II, habiendo versado su tésis sobre fonética diferencial luso-castellana y elementos griegos que se encuentran en el español. En 1926, por la extinción de la cátedra de español en dicho colegio, pasó a regentar la de portugués.

Es autor de una Gramática Española y de cinco volúmenes sobre "Idioma Nacional". Tradujo "El Buscapié", atribuído a Cervantes y el "Teatro Completo" de Beaumarchais.

En 1932 la Academia Brasilera de Letras le dió el primer premio por su monumental "Diccionario Etilomológico de la lengua portuguesa".

El profesor doctor Nascentes es colaborador de varios periódicos y revistas de Río de Janeiro, como el "Correio de Manhá", "O'Globo", "Revista de Cultura", "Vida Doméstica", etc.

Es además, miembro del Touring Club del Brasil.

Escribió un libro sobre la Amépaiz septentrional titulada "Num paiz fabuloso". Y ahora se propone escribir otro sobre los países que va a viajar en la gira que ha comenzado y que comprenderá, principalmente, Chile, Bolivia y el Perú.

LA CAMARA DE DIPUTADOS ESTIMA DE URGENCIA LA INMEDIATA SUSPENSION DEL ESTADO DE SITIO EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL PAIS

—oOo—

3a. Sesión Extraordinaria del día 5 de febrero de 1936. Presidencia del H. Fidel Anze.

Se instaló la sesión a las 16 y 30 con la concurrencia de los H.H. Arce, Alba, Anze, Aranibar Rubén, Avila, Ballivián, Benavides, Blacutt E., Blacut J., Cáceres B., Calderón, Campos, Canelas J. C., Carrasco V., Cors, Corvera Zenteno, Chávez Suárez, D'Avis, Echeverría, Espada, Fajardo, Fernández, Gandarias, Gómez, Gutiérrez, Herrera, Ibáñez, Leitón, Lanza Solares, Ledezma, Lemaitre, Mendizábal, Mercado, Molina, Montes, Monroy, Miranda, Morales, Ortiz D., Ortiz F., Pareja, Pastén, Peñaranda Cuenca, Prudencio G., Prudencio S., Pizarroso, Ponce Lozada, Quiroga, Rejas, Ríos Bridoux, Rivera, Ruíz Lenz, Saavedra, Selaya, Tejerina, Terrazas, Urquiola, Urioste, Vásquez, Valverde, Villanueva, Villarroel y Velasco Avila y Gil Nicanor.

CORRESPONDENCIA

Oficio del Sr. Ministro de Guerra, comunicando que desde hoy se montará guardia en el Palacio Legislativo. Al archivo.

PROYECTO DE LEY

Del H. Avila por el que se declara libre la exportación de cueros vacunos, que durante el presente año efectuó la municipalidad de Tarija. A la Comisión de Hacienda.

ACUSACION

Demanda de responsabilidad de Abdón Calderón, Gerente de la Sociedad Minera Ovando y Cía. contra el ex-Ministro de Industria Sr. Federico Gutiérrez Granier por prevaricato en la recastración del distrito Minero de la Villa de Villa. A las comisiones de Peticiones y de Justicia.

PETICION DE INFORME ESCRITO

Del H. Blacutt E. al Ministro de Guerra acérca de los siguientes puntos:

El diputado que suscribe solicita informe escrito del señor Ministro de la Guerra, acerca de los siguientes puntos:

1o.— Previsto como está que los prisioneros devueltos por el Paraguay sean concentrados en Villa Montes, que medidas se han tomado para facilitares el viaje de este punto a Tarija y de allí a Villazón?

2o.— Están todos los batallones debidamento provistos de los vehículos motorizados necesarios con sus respectivos repuestos para que puedadn cubrir sin retraso todas las distancias?

3o.— Se ha dispuesto en los puntos de concentración la creación de cuerpos de sanidad militar para el exámen médico de los repatriados, así como cuerpos de sanitarios en todas las etapas, con los elementos indispensables para la intervención inmediata en cualquier caso de enfermedad o accidente?.

—Del H. Corvera Zenteno en los siguientes términos:

Solicito informe escrito del Ministro de Hacienda, sobre el resultado del proceso administrativo que mandó organizar la resolución suprema de 22 de octubre del año ppdo. por haberse comprobado que la Standard Oil Company of Bolivia colocó una cañería para llevar petróleo boliviano a la banda argentina del río Bermejo con objeto de auxiliar la perforación de los pozos que una compañía de petróleos argentinos hacía en esa región y que para la exportación de dicho petróleo la Standard Oil no solicitó permiso especial del gobierno de Bolivia y que tampoco parece haberlo abonado la participación que le corresponde en la explotación de dicho petróleo; desprendiéndose de todos estos antecedntes, responsabilidades para la Cía.

Tratándose de hechos que, según la palabra oficial del gobierno, estaban comprobados mediante prueba preconstituída, el referido proceso era necesario únicamente para llenar el procedimiento legal, con citación y emplazamiento de la entidad responsable, a efectos de la ejecutoria sobre los cargos abiertos y cuya sanción ha venido esperando el país en el tiempo transcurrido de más de tres meses, desde que fué dictada aquella resolución Trascríbase.

ACTA PROTOCOLIZADA DE 21 DE ENERO

En vista de que algunos diarios de la localidad han registrado informaciones, en sentido de existir en la Cámara de Diputados mala disposición para aprobar el Protocolo suscrito en Buenos Aires, que motivó la reunión del Congreso, pidió el H. Espada que la Presidencia enviara un comunicado a la prensa rectificando la inexactitud de tales informaciones.

El H. Presidente manifestó que siendo evidente la afirmación del H. Espada se haga constar así en este resumen para la prensa.

PRESUPUESTO LEGISLATIVO

Aprobado el primer párrafo del presupuesto de la Cámara de Diputados relativo a dietas y a tiempo de considerarse el segundo el H. Ríos Bridoux hizo algunas consideraciones sobre la ilegalidad de aprobar parcialmente al presupuesto nacional y sobre la forma cómo desde hace algún tiempo vive el país en una dictadura financiera. Dijo que la consideración del presupuesto legislativo la veía como una cosa secundaria al frente de otros asuntos, que son verdaderamente gravísimos en las actuales circunstancias y que exigen soluciones prácticas y rápidas; describió la situación delicada y difícil por la que atraviesa el país.

El H. Cáceres Bilbao hizo moción en sentido del que el actual Congreso no tiene facultad para dterminar los gastos de la próxima Convención Nacional.

El H. Lanza Solares manifestó su conformidad con la anterior opinión.

El H. Echeverría refutó las argumentaciones de los dos diputados preopinantes, sosteniendo que el actual Congreso, como todos los demás, tiene atribuciones constitucionales para tratar su presupuesto de gastos.

El H. Rejas después de fundamentar sus observaciones presentó iniciativa en sentido de declarar que el Congreso Extraordinario actual se ocupará tambien del Presupuesto Nacional, habiendo pedido dispensación de trámites para su proyecto de resolución que fué aprobada.

El H. Ledezma, expresó que el Poder Ejecutivo ya había faccionado el presupuesto de gastos legislativos y que no había otra cosa que revisarlo.

El H. Terrazas, Vicepresidente de la Cámara, explicó las razones que tuvo para decretar el pago de un mes de sueldo como bonificación a los empleados permanentes de la Cámara, en uso de legítimas atribuciones que le confieren el Reglamentó de Debates, en ausencia de los HH. Secretarios y con cargo de aprobación camaral.

Sometida a voto la ratificación referente a la bonificación fué aprobada.

Hicieron constar su voto en contra los H.H. Espada y Ríos Bridoux.

En seguida se resolvió autorizar a la mesa directiva la facción de un presupuesto de gastos de la Cámara, durante la actual legialtura extraordinaria.

SUSPENSION DEL ESTADO DE SITIO

El H. Lanza Solares presentó un proyecto de minuta de comunicación para que el Poder Ejecutivo levante el estado de sitio en que se encuentra la República Fundamentando su proyecto dijo, que una vez que había desaparecido la causa del decreto de estado de sitio, o sea el conflicto bélico, y estando la República en vísperas de renovar sus poderes públicos no era procedente la subsistencia de ese decreto.

Pedida la dispensación de trámites fué aprobada. Puesto en consideración el proyecto fué apoyado por el H. Fernández y por el H. Ríos Bridoux, quien manifestó que desconfiaba de su eficacia, ya que muchas otras minutas de comunicación aprobadas en la legislatura anterior, no habían sido tomadas en cuenta por el Poder Ejecutivo, resultando desde este modo más poderosa la voluntad del gobierno que la del Poder Legislativo.

El H. Terrazas corroborando los argumentos de los H.H. Fernández y Ríos Bridoux, expresó que el Ejecutivo ha violado la Constitución al mantener ilegalmente el estado de sitio, por que estando en función el legislativo, el gobierno tenía el deber de pedir la respectiva autorización congresal para que continúe dicho estado de sitio.

Fué aprobada la siguiente Minuta de Comunicación por 42 votos contra 8:

Dígase al Poder Ejecutivo que la Cámara de Diputados estima de urgencia y como legítimo homenaje a las tutelares instituciones republicanas, la inmediata suspensión del estado de sitio en que se encuentra el país ilegalmente, atentas las razones de estos, terminada la guerra y hallándose el pueblo boliviano próximo a renovar sus más altos poderes.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Puesto en consideración el proyecto de resolución del H. Rejas usaron de la palabra los H.H. Echeverría, Urioste, abundando en consideraciones favorables a la ampliación de la convocatoria a Congreso Extraordinario, previo acuerdo con el Senado, para tratar asuntos de vital importancia y económico.

Después de que los H.H. Peñaranda Cuenca y Fernández expusieron sus puntos de vista rectificando a los formulados por el H. Mendizábal se votó la suficiente discusión, luego fué aprobado el siguiente proyecto:

La Cámara de Diputados acuerda ampliar las funciones del Congreso Extraordinario para la consideración del presupuesto en general e invitar al H. Senado acepte la ampliación propuesta.

Habiendo llegado la hora reglamentaria se suspendió la sesión a las 18 y 55 con la siguiente orden del día: Asuntos en mesa.

QUEDA SUSPENDIDA LA REMISION DE ENCOMIENDAS A LOS PRISIONEROS

Por orden del señor Director de la Oficina de Prisioneros, se comunica que la remisión de encomiendas a los prisioneros en el Paraguay, queda suspendida hasta nuevo aviso.

RESPUESTAS A PREGUNTAS TELEGRAFICAS SOBRE RECLAMOS DE GIROS

Julio Rada, cobró giros.

Jorge Calero Vásquez, Ismael Castillo Valdez, Luis Salazar, cobraron giros.

Eugenio Ayo González, cobró giro do Manuel Castillo.

Pablo Gómez Ferrufino, cobró giros de Pablo Banz.

Francisco J. Rodríguez, cobró giro planilla 25.

Epifanio Miranda, cobro giró, encuéntrase Tacumbú.

Felipe Portillo, Isaac Carlos Martínez, Armando Tapia, Arturo Espinoza, cobraron giros.

Juan de Dios Pérez, Arturo Valverde, Antonio Siñani, Luis Guzmán Antezana, cobraron giros planilla 27.

Ismael Castillo, Antonio Sains M., Rafael Aliaga M., Manuel Mancilla, cobraron giros.

PRISIONEROS EVADIDOS

Comunican de Corumbá que llegaron a esa, los siguientes prisioneros evadidos del Paraguay y que continúan viaje a esta ciudad.

Sgto. Vicente Flores y soldados José Valda, Felipe Robles y Odorico Gallardo.

LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONOCERA EL SENADO

El Presidente de la República, dió respuesta ayer a la renuncia formulada por el Presidente del Conseja Nacional de Educación, en los siguientes términos.

Señor:—

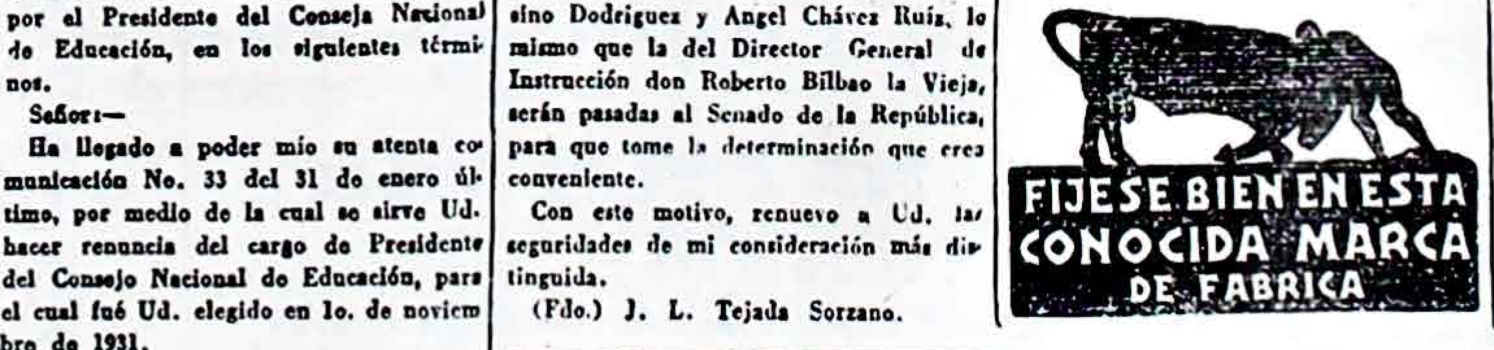
Ha llegado a poder mío su atenta comunicación No. 33 del 31 de enero último, por medio de la cual se sirve Ud. hacer renuncia del cargo de Presidente del Consejo Nacional de Educación, para el cual fué Ud. elegido en 1o. de noviembre de 1931.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con las respectivas leyes, no interviene en la elección de los funcionarios del Consejo de Educación. En consecuencia, no le es dado tampoco tramitar sus renuncias, ni pronunciarse acerca de ellas.

Hallándose en actuales funciones el H. Congreso Nacional, tanto la renuncia suya, como la de los Vocales señores Corsino Dodriguez y Angel Chávez Ruíz, lo mismo que la del Director General de Instrucción don Roberto Bilbao la Vieja, serán pasadas al Senado de la República, para que tome la determinación que crea conveniente.

Con este motivo, renuevo a Ud. las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Fdo.) J. L. Tejada Sorzano.



FILM

LA MUERTE DE KONDYLIS

El suelo de Grecia acaba de ser teatro de uno de los episodios más interesantes de la historia contemporánea. Propiamente se trata de un drama político en el cual juegan los primeros papeles el viejo Venizelos, Kondylis y el rey Jorge.

Como se recordará la república griega tuvo por padre y por caudillo a Venizelos, la figura más popular y más legendaria de la política helena. Fué él durante mucho tiempo el conductor de su pueblo, el alma y el brazo de la democracia en aquel archipiélago inmortal que enseñó al mundo a pensar y a sentir.

Pero los griegos actuales, dignos herederos de sus remotos antepasados —los maestros de la humanidad— se cansaron al fin de tanto influjo, y Venizelos cayó, al parecer irremediablemente, bajo la acción de sus enemigos coaligados. Para darle el golpe de gracia, Kondylis, el más fiero de sus adversarios, ideó la restauración de la monarquía.

Volvió el rey Jorge al trono de sus mayores, en medido de una apoteosis que era como la culminación de la campaña antivenizelista. Pero el primer paso del monarca restaurado consistió en aceptar la dimisión de Kondylis, que descendió del poder sin recibir el premio de sus desvelos. Y, para colmo de males, en la primera elección popular el viejo Venizelos obtiene una de las más grandes victorias de su vida política, llevando al parlamento una abrumadora mayoría de sus partidarios.

El último acto de este drama de nuestros días acaba con la muerte de Kondylis y la carta de adhesión que Venizelos dirige al rey Jorge, convertido ahora en amigo de los liberales.

El caso no es nuevo ni es una exclusiva del pueblo griego. Tiene por ello su moraleja, que la dejo al criterio del lector.

CANDIDO GIL.

CITACIONES

A LAS JUNTAS VECINALES DE LA CIUDAD. —

El directorio de la "Nueva Paz" ruega a los presidentes de las juntas vecinales de la ciudad concurrir a una reunión extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Zoilo Flores No. 333, el día 6 a horas 21.

Los asuntos a tratarse son los siguientes:

1o. — Ampliación del desayuno a todos los escolares pobres de la ciudad.

2o. — Erección del monumento al chauffeur y otros relacionados con el adelanto urbano de la ciudad.

SINDICATO MEDICO. —

El Sindicato Médico de la localidad, se reunirá hoy a las 18 en el local de la Lotería Nacional, con objeto de tratar asunto de vital importancia, relacionado con el desenvolvimiento de esta entidad.

CONVOCATORIA A LOS UNIVERSITARIOS. —

A los señoree alumnos postulantes de Primer Año, que deseen seguir el curso complementario correspondiente, para rendir su examen de Derecho Romano, se les invita a concurrir al local del Rectorado el viernes 7 del presente a horas 11 a. m. con objeto de señalar las horas y el local de clases.

LIGA DE REFEREES. —

No habiéndose llevado a cabo el cambio de Directorio por falta de quorum de esta entidad, se convoca con urgencia nuevamente a todos sus socios para esta noche a horas 21 en la Secretaria del Club de la calle Illimani. Se efectuará esta sesión con el número de asistentes, no considerándose como socios a los inasistentes.

La industria agrícola es una nueva fuente de riqueza

COTIZACIONES

COTIZACIONES DE LA CASA HOCHSHILD

ESTAÑO:	Contado £	203.10.—	
	Plazo "	197.17. 6	
PLATA:	Contado d	....	19.8|4
	Plazo "	....	—.—
PLOMO:	Contado £	....	15.1|2
	Plazo "	....	15.9|16
ZINC:	Contado £	....	14.7|16
	Plazo "	....	14.3|4

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS

Sobre	Oficial	Export.
Londres. . .	20.20	70.—
París	0.27½	0.95
New York . .	14.12	14.20
Alemania . .	1.67	5.76
Argentina . .	1.14	3.95
Bélgica . . .	0.70	
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España . . .	0.56¾	1.95
Perú	1.05	3.70
Suiza	1.35	4.65

BANCO MERCANTIL
COTIZACIONES

Valor de la £ en Nueva York . . . . £	5.01¾
Estaño al contado . . "	203.15.00
Estaño a plazo . . . "	197.17.06
Wolfram (por unidad) "	1.14. 6

ACCIONES

Patiño Mines, 16.1|2.
Aramayo Mines, 27 chelines.
Banco Mercantil Bs. 120.
Banco Nacional Bs. 180.
Crédito Hipotecario Bs. 150.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regiran en la segunda quincena del mes de enero:

MINERALES:

MINERALES.—

Estaño £ 212.14.6, por tonelada métrica.
Segunda clase, Bs. 15.
Cobre £ 34.11.3, por tonelada métrica.
Plomo £ 14.13.9, por toneda métrica.
Zinc £ 14.6.3, por tonelada métrica.
Plata £ 0.1.8.1/16 por onza troy.
Antimonio £ 0.7.0., por unidad.
Wolfram £ 1.16.0, por unidad.
Bismuto £ 0.4.0, por libra inglesa.

Estaño

Cotización oficial de la Bolsa de metales de Londres recibida por Duncan, Fox & Co., Limited

Al contado £ 203.15.00
A Plazo " 197.17.06

Mercurio £ 12.16.3, por botella.
Asufre £ 5.15.0, por tonelada.
Goma elástica £ 0.0.6.2/4, por libra inglesa.
Gutapercha (sin cotización).
Balata £ 5.1.5, por libra inglesa.
Ipecacuana £ 5.5.5, por libra por libra inglesa.
Cascarilla £ 0.1.9, por libra inglesa.
Quina £ 0.0.0, 1/2, por libra inglesa.
Castaña grande £ 1.12.0, por hectólitro.
Id media £ (sin cotización)
Id menuda £ (sin cotización).
OTROS PRODUCTOS.—
Lana de alpaca £ 0.1.3.1/2, por libra inglesa.

LA FORMIDABLE PRODUCCION DE MAIZ EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

Todos los valles de Bolivia son productores de cereales por sus condiciones climatéricas y el medio accidentado que permite la irrigación fácil de los terrenos cultivables. Cochabamba es la zona escogida para el cultivo del maíz. Dispone de una gran profusión de vertientes de agua que son aprovechadas desde tiempos remotos en el regadío de las parcelas de tierra, distribuídas entre los habitantes oriundos del lugar o bien explotadas por algunas empresas particulares. El sistema de riego, que se practica en dicho departamento, es el de las "acequias". Desde la toma de agua del río a cascada, se prolonga una infinidad de cauces de no mayor profundidad que 20 centímetros, los que llevan el agua hasta la chacra; durante la noche la corriente desborda humedeciendo la tierra preparada para la siembra, que ya ha sido sometida a un lento y cuidadoso laboreo. Para el abono se emplean los desperdicios de animales suficientes e inmejorables, no habiéndose usado hasta el presente, ningún producto químico.

Cuando se viaja de Oruro a Cochabamba se advierte el cambio del panorama, lento. A la aridez hirsuta de la pampa altiplánica, reemplaza el tono verdusco de las quebradas que comienzan a partir la montaña, dejando escapar numerosas vertientes cristalinas. Las cascadas van adquiriendo mayor tamaño; ya se oyen trinos de pájaros y aunque en último rodeo reducido, pasta el ganado en la orilla del río. Luego el calor adquirido por el descenso, invade la naturaleza. Vahos églógicos madrugan de la tierra sudorosa de aromas calientes. Los árboles adquieren cabelleras y más colorido, el río se echa en los campos con desahogo, alegre y confiado, en tanto el hombre azuza la yunta el rudo laboreo. Estamos en los valles de Cochabamba, fértil región boliviana que posee el tesoro de una raza vigorosa, inteligente y susceptible de grandes evoluciones espirituales, si en vez de continuar cultivando el campo abérrimo por los medios rutinarios, se hiciera de la industria agrícola del valle una fuente de riqueza nueva y fecunda, capaz de resolver los problemas de la economía nacional.

Cochabamba cuenta por ahora con una vía férrea, prolongación de la de Oruro, y por ello está en condiciones de exportar fácilmente sus productos. En el presente se introduce a los valles del Chapare por medio de un excelente camino de herradura, el cual será utilizable para la explotación de esas tierras que pueden producir todos los productos similares del llano, como ser arroz, maíz, mandioca, caña de azúcar, café, etc. Algunas compañías particulares se empeñan en la instalación de grandes industrias en dicha zona, y si se realizan los trabajos agrícolas proyectados podremos en poco tiempo, competir ventajosamente con el producto extranjero que hoy es el único que ha llenado las plazas de Oruro, La Paz, Potosí y hasta la misma población cochabambina.

REMATES JUDICIALES SIN CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PUBLICIDAD

Recibimos frecuentes quejas acerca de una irregularidad que se comete en los tribunales de justicia.

Según la ley sobre remates judiciales, las publicaciones del aviso deben hacerse, por lo menos en dos veces, con intervalo de cinco días entre cada inserción.

Se nos dice que atcualmente se acostumbra publicar el aviso judicial de remate sólo el día en que debe realizarse el acto, lo cual ocasiona múltiples perjuicios a los postulantes que ya no disponen de tiempo para depositar el porcentaje, como garantía para hacer puja en el remate.

Siempre que la denuncia fuese justificada — los jueces deberían comprobarla en cada caso — es claro que prospera un incidente de anulación del remate, pero ese hecho ocasiona dilaciones en el procedimiento, perjudiciales, como es de suponer, al ejecutante, que sólo trata de cobrar el valor de su crédito, pongamos por caso.

Los secretarios o actuarois deberían también cumplir estrictamente las prescripciones de la ley sobre remates judiciales, exigiendo la presentación de las inserciones hechas en el plazo mencionado. El juez de la causa debiera suspender el remate, en el caso de no haber cumplido el requisito de la publicidad en la forma enunciada.

Solo así se evitará los incidentes sobre nulidad, defieren la realización de ese acto judicial.

Natural es que el hecho está librado a la fiscalización de las partes, pero nada se perderá con que los funcionarios judiciales exijan el lleno de los requisitos legales, sin los que deberían suspender el remate.

LOS TRABAJOS MANUALES Y LAS INDUSTRIAS APLICADAS

Las autoridades superiores de Instrucción Secundaria han obrado con bastante acierto al crear la nueva asignatura o cátedra de Trabajos Manuales e Industrias Aplicadas en los Colegios de Instrucción Secundaria, con cuya enseñanza no solamente se ha de introducir el hábito del trabajo a los futuros bachilleres, que propenderán a ser abogados, médicos, ingenieros, teólogos, profesores, catedráticos, etc., sino el conocimiento y aplicación del trabajo manual y la industria para el desarrollo de la vida, naturalmente la enseñanza de esta materia ha sido demasiado sentida en el ciclo de secundaria, pero ahora que viene a llenar con su creación ese vacío, es necesario e indispensable, que el alumno con la inteligencia que le caracteriza, preste la aprendizaje de esta índole de trabajos, que son tan beneficiosos para la humanidad y progreso de los pueblos.

Es preciso por ello que el hombre intelectual no ignore el trabajo manual, ya que éste es el incipiente de la industria y el verdadero adorno para el hombre, debido al cual algunos países de Sudamérica y la mayoría de los de Europa, han progresado de una manera notable, contando hoy con admirables industrias y diversidad de trabajos maravillosos.

Figurando temas de importancia en el Programa de Trabajos Manuales e Industrias Aplicadas para los colegios secundarios, es de esperar que la labor que desarrolle desde luego el profesor técnico del Colegio Nacional "Ayacucho", señor Villafán, que ha prestado desde hace muchos años sus servicios como profesor de la citada asignatura en varios establecimientos de instrucción con entera competencia, sea muy benéfica para los alumnos de este plantel, puesto que su plan de enseñanza comprende: en alambre, la fabricación de ganchos, aretes, corchetes, cadenas grandes y pequeñas, canastillas, cuelga platos, etc. Diversos trabajos en madera, Escultura, Repujados, Pirograbados, Fabricación de aparatos de Física y Química, etc., etc.

M. F. V. R.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS—

Los miembros del Rotary Club agasajarán con un almuerzo el sábado al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Tomás Manuel Elío. Esta demostración se realizará en el local del Club de La Paz y asistirán algunos miembros del H. Cuerpo Diplomático.

—Hoy, a horas 13, será servido el almuerzo que ofrecen en el Club de La Paz, algunos caballeros de nuestros principales círculos en honor del doctor Manuel María Muñoz Ovando, ministro de Colombia. Las adhesiones para este acto se reciben en la administración de dicho centro social hasta horas 12 de hoy.

—Ayer hemos tenido el agrado de recibir la visita del señor Félix Tripelonry, encargado de negocios de Alemania, quien vino a agradecer los conceptos publicados por este diario con ocasión de su arribo y de su reconocimiento en su elevado cargo.

REUNIONES—

Con ocasión de recordar una fecha íntima ha sido muy congratulado el Sr. José María Gamarra, quien con este motivo agasajó a sus amigos en su residencia del Parque Roma.

—El Centro Deportivo y Social San Calixto prepara una matinée en honor de los boy scouts de Lima, la misma que se realizará el próximo domingo en los salones del Club Ferroviario.

—Celebrando el primer aniversario del Black and White Club, la presidenta de dicho centro, señorita Luz Caballero, ofrecerá hoy, a horas 18, una matinée en obsequio de los socios del citado club, en su residencia de la calle Figueroa.

MAHRIMONIOS—

Con carácter privado ha sido consagrado ayer el enlace matrimonial de la señorita Rosa Guardia con el señor Leiz Thorsen.

RELIGIOSAS—

El domingo, a horas 11, se rezará un Te Deum en la Catedral celebrando el catorce aniversario de la coronación del Sumo Pontífice.

NECROLOGICAS—

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Elena Peñaranda Romecín, cuyos restos serán inhumadods hoy, a horas 16, debiendo partir el cortejo fúnebre del final de la calle Yungas.

—En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de la que fué señora Juana Ruíz v. de Torrico.

—Ayer han sido inhumados en el cementerio los restos de la que fué señorita Emma Espinoza Herrera.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Otilia Wolter de Murray.

—Igualmente, la señora Elizabeth Larrie de Portillo.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Elena de Arteaga.

—Sigue inspirando serios cuidados el señor Elizardo Bilbao Ll.

—Con la salud qcebrantada, la señorita Hortensia Ocampo.

—Delicada de salud, la señora Graciela Díaz de Rada.

VIAJEROS—

Se halla entre nosotros, desde hace algunos días, el doctor Pablo Saucedo Barbery, prefecto del departamento del Beni.

—De Trinidad, el doctor José Barrero.

—De Santa Cruz, el señor José Chávez Suárez.

—Hoy viaja a Arica, la señora Adela Rivas de Benitez.

—A Valparaíso, la señorita Cira Villalobos.

—A Cochabamba, la señora Matilde Archondo v. de Ruíz.

—Por la combinación internacional de esta tarde, viaja a Chile el señor Julio R. Araoz.

LO QUE PIENSA FANNY



—Un ramillete de flores basta como atención y cuesta menos que un piano.

La Moda al Día



Un vestido de baile, para muchacha jóven, de corte romántico, confeccionado en tela de seda estampada. Obsérvese la gran amplitud de la falda, obtenida con cantidad de volados.

CINES Y RADIO

UNA SOBERBIA CREACION DE CHARLES LAUGTHON Y DE NORMA SHEARER ES "LA FAMILIA BARRETT"

Una obra incomparable, cuyo dramatismo tiene la fuerza y la emoción de las tragedias esquilianas

—o O o—

Mañana en nocturna, el Teatro Princesa presentará esta cinta que merece todos los honores del homenaje y del elogio: "LA FAMILIA BARRETT", en la que Charles Laugthon, el famoso actor inglés, realiza la interpretación máxima de su carrera.

No sólo por su realización es admirable este film, sino por la originalidad del argumento, por la emoción con que está interpretado, por la calidad de los actores a quienes se encomendó los roles principales. LA FAMILIA BARRETT es, además, una obra de apasionante realismo, en la que se aborda un tema arriesgado, pero con tal destreza, con talento tan completo, que nada en absoluto resulta ofensivo en esta película. Ha sido esto posible sólo por el arte que Charles Laugthon y Norma Shearer han puesto en todas y cada una de las escenas, que cobran en ciertos momentos una grandeza esquiliana.

¿Qué hay en lo íntimo del corazón de ese padre que guarda por su hija un cariño extraño y ferozmento egoísta, hecho de afecto y de pasión? ¿Qué turbio secrèto se alberga en sus sentimientos, cuando exige a la hija dedicarle a él todas sus preferencias, y evitar toda relación con el mundo exterior, del que por lo démás la ha apartado vigilando su curación y evitando que llegue a sanarse de una dolencia que la postra en cama permanentemente? La hija siente la presencia de esos sentimientos oscuros y repulsivos e instintivamente rechaza las expresiones de afecto del padre, hasta que un día se produce la tremenda revelación, y no queda a la hija sino este recurso: huír de la casa donde vive un hombre que ha dejado de ser un padre.

Obra de concepción genial y admirablemente realizada, LA FAMILIA BARRETT será uno de los grandes éxitos de la temporada.

"AMORES Y AMORIOS" SUBIRA A ESCENA EL JUEVES 13

El jueves en la noche la Compañía Sánchez-Alpuente, que con todo éxito viene actuando en el Teatro Municipal, pondrá en escena la interesante obra dramática de los hermanos Alvarez Quinteros "Amores y Amoríos", en beneficio del Club Atlético "Minerva".

Sabido es, que este club enviará una delegación intelectual y deportiva a la ciudad del Pagador, el viernes próximo, razón por la cual se van recaudando los fondos necesarios para esta jira.

Las localidades se venden en la Confitería La Paz, situada en la calle Comercio, quedando en la actualidad muy pocas.

"ZOMBIE O LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA" Y "CHAPLIN PATINADOR" SE EXHIBE ESTA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

—o O o—

Para esta noche la empresa del Teatro Mignon anuncia un extraordinario programa doble. En la primera parte se proyectará la primera película sonorizada del inmortal cómico Charles Chaplin titulada EL PATINADOR, una de las creaciones geniales del incomparable mimo inglés. En la segunda parte se exhibirá la sensacional y espectacular super-producción Artistas Unidos titulada ZOMBIE O LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA, película de ambiente guiñolesco con la interpretación del famoso actor BELA LUGOSI, el creador de "El Conde Drácula" de la versión inglesa.

ZOMBIE O LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA es la máxima expresión del terror en la pantalla. Ha sido magistralmente realizada en un marco de fantásticos escenarios. ZOMBIE se exhibe nuevamente esta noche en la sala del Teatro Mignon.

RADIO NACIONAL

De 20 a 21 Hs.: Boletín noticioso "La voz del espacio". — Aires nativos: Orquesta de quenas y arpa. —Orquesta alemana Dajos Bela. — Canciones típicas del film sonoro.—

De 21 a 22 Hs.: Jazz americano "Novelty". — Tenor señor Benjamín Ramírez Velarde. — Conjunto "Illimani" en programa nativo. — Orquesta típica "El Malevaje".

De 22 a 23 Hs.: Bailables internacionales: Selección. — Orquesta clásica en selección de Rosse Mary. — Trasmisión de coros clásicos. —Canciones populares favoritas. — Marcha final.

RADIO ILLIMANI

Horas 19.30. — Grabaciones bailables.

19.45. — Folklore nacional.

20. — Selección de operetas.

20.15. — Programa de la Emulsión de Scott.

20.30. — Noticioso de Radio Illimani.

20.45. — Actuación del tenor E. Bernal.

21. — Hora oficial. — Crónica de la vida nacional. — Solista de piano, Jorge D. Parra.

21.15. — "La Princesa de las Szardas", orquesta Ritmo Nuevo.

21.30. — Canciones por Mauricio Routman.

21.45. — Orquesta Internacional América.

22. — Selección de música clásica.

22.15. — Jorge Moller, canciones.

22.30. — Bailables del jazz americano.

22.45. — Cancionero nacional.

PROGRAMAS DE HOY

PRINCESA.— Matinée: Poseída. Tanda: Atención Señoras. Noche: El Tango en Broadway.

MUNICIPAL.— Tanda: La Prudencia. Noche: Amores y Amoríos.

PARIS.— Matinée: Danubio Azul. Tanda y noche: Enrique VIII.

MIGNON.— Matinée: King-Kong. Noche: Zombie.

IMPERIAL.— Noche: Cuesta Abajo.

BOLIVAR.— Matinée: La ruta del Sol. Tanda: Zombie. Noche: Reina y Mártir.

SINDICATO MEDICO

Se pone en conocimiento de los socios que se efectuará una asamblea general hoy jueves a las (6 p.m.) en el local de la Lotería Nacional.

TESORO NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De acuerdo con la autorización del Ministerio de Hacienda en su Oficio No. 13 de 4 del corriente, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la emisión de Papel sellado de los siguientes cortes:—

50.000. hojas del corte de Bs.	1.—
50.000. " " " " "	0.60
100.000. " " " " "	0.30
100.000. " " " " "	0.20
100.000. " " " " "	0.10
50.000. " " " " "	0.05

A las propuestas, deberán acompañarse una muestra del papel apropiado con sello de agua que se utilizará para la impresión del papel requerido. Como de costumbre, estas deberán presentarse en papel sellado de Bs. 0.30, y con el respectivo timbre de ley de Bs. 5.— El término para la presentación de dichas propuestas será hasta el día viernes 14 del corriente a horas 4. p. m. (16) en la Dirección del Tesoro Nacional.

Todos los demás datos que requieran los proponentes, serán facilitados por la Oficina de Fé Pública de este Tesoro.

En las propuestas deberá indicarse, el plazo mas corto en que pueda entregarse el papel sellado en las oficinas del Tesoro Nacional.

La Paz, febrero 5 de 1936.

EL TESORO NACIONAL.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

NUEVA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose reunido el quorum requerido por los Estatutos se convoca nuevamente a los señores Propietarios de Yungas, a la Junta General que tendrá lugar el día jueves 6 de febrero próximo a horas 16, en el local de la Secretaría, calle Yanacocha No. 368 con la siguiente orden del día:

1o.— Lectura de la memoria anual y el Balance debidamente revisado y glosado por la Comisión de Hacienda nombrada en Junta anterior.

2o.— Renovación del personal del Directorio.

Se hace saber a los señores Propietarios, que en conformidad al Art. 11 de los Estatutos la Junta se llevará a cabo con el número que concurran.

La Paz, enero 27 de 1936.

FRANCISCO MENDIETA, Secretario.

LA RAZON

Año XIX || No. 5807. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia — Jueves, 6 de febrero de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

65 PRISIONEROS HAN FALLECIDO ULTIMAMENTE EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DEL PARAGUAY

Se pide el apoyo del Rotary Club para obtener el establecimiento del escalafón del ramo judicial

Deportes

LA UTILIZACION DE LAS FUERZAS, CON RELACION A LA EDAD

—o0o—

El apogeo intelectual y físico del hombre.—Algunos conceptos falsos sobre la bondad del ejercicio. — Vivir, es quemar materias nutritivas.— Las energías no deden ahorrase, pues constituyen un capital inagotable, abundante en el aire, alimentos, etc., etc.

—o0o—

Nada hay más discutido ni peor interpretado, incluso por personas que se consideran entendidas en los problemas de la educación física moderna, que las posibilidades de mejoramiento o decadencia del organismo humano a consecuencia del ejercicio físico. También la edad en que el individuo se encuentra en la plenitud de condiciones físicas, es punto muy discutido.

LA MEJOR EDAD DEL HOMBRE.

El hombre bien desarrollado y regularmente entrenado, está a los 28 años en posesión de todo su vigor intelectual y físico. Entra en el periodo de la plena explotación de sus fuerzas. Durante dos septenos, es decir, hasta los 42 años, podrá producir en alto grado trabajo de excelente calidad. Hasta los 35 años su curva vital extendida sobre una planicie permanecerá en su apogeo; de 35 a 52 años el descenso es tan leve que casi no se puede tomar en cuenta, sobre todo en el orden intelectual; las reglas de conducta en estos dos septenios son casi las mismas. La primera cosa que se debe hacer es obligarse con valor al ejercicio cotidano y sostenido, que dé al organismo las modificacones nutritivas que le son necesarias.

Con frecuencia, es justamente al momento de adquirir su pleno desarrollo y toda la fuerza, que el hombre limita lo más estrechamente posible su trabajo muscular. Para engañarse a sí mismo sobre la causa verdadera de este error del cual es casi solamente responsable la pereza corporal, da por razones el hecho de no ser propio de la dignidad de un hombre dedicarse a juegos de niños, siendo necesario consagrar toda su actividad a los negocos y en procura de fortuna.

CONCEPTOS ERRONEOS.

Afirman algunos que el ejercicio produce un aumento de fatiga el cual perjudica al trabajo profesional. Aquellos que ejecutan trabajos manuales pretenden que sus ocupaciones les aseguran mayor trabajo muscular del necesario.

Todas ellas son malas excusas las cuales están en completa contradicción con las leyes de la fisiología y con las leyes naturales de las cuales depende la conservación misma de la vida.

Un cuerpo que ha terminado su crecimiento y cuyos órganos están provistos de todo su poder funcional, no es más que una "máquina para debilitar la energía". La vida consiste en la debilitación de esta energía. La disminución de la producción de fuerza corresponde a un debilitamiento vital; su detención significa la muerte.

Si se compara el cuerpo humano a una hoguera, la vida no estará representada ni por las paredes, ni por las piezas que sostienen la hoguera, tampoco por el carbón que quema, ella estará constituída por LA LLAMA, VIVIR, ES QUEMAR MATERIAS NUTRITIVAS".

NO DEBE AHORRARSE ENERGIAS.

Muchas personas están convencidas de que poseen por nacimiento una cierta fuerza y un capital de energía, que ellos podrán gastar en el transcurso de la vida y cuyo agotamiento les marcará la hora de la muerte. De aquí proviene la hipótesis sobre la necesidad de ahorrar fuerzas, gastarla lo menos posible y sobre todo restringir el trabajo físico.

Esta concepción es realmente falsa. Se viene al mundo con un cuerpo y órganos capaces de transformar la energía, exteriorizar bajo diversas formas las fuerzas que absorberán de los alimentos ingeridos y del aire respirado. El capital es inagotable, él nos es suministrado por todas las riquezas del mundo exterior en calor, alimentos, oxígeno, etc., etc.

Jamás podrá la raza humana devorar todo lo que se brinda a su apetito.

Unión Deportiva Boliviana

Varios clubs nacionales se encuentran en conversaciones para la formación de una institución con grandes proyecciones. Se trata de un convenio entre Strongest y Bolívar de La Paz, Oruro Royal de la ciudad del Pagador, New Players de Cochabamba, Stormers de Sucre, Hinghland de Potosí y algunos otros, para constituir una unidad deportiva fuerte.

Anualmente se disputaría un campeonato, cuya sede se sorteará. La competencia tendría como trofeo una Copa, con nombre de un héroe máximo del Chaco; su caracter será indefinido como lo es la Copa Lipton en el Uruguay, Davis en Inglaterra, etc.

Los donados obtenidos se destinarian a formar una caja común y fomentar el intercambio con los demás países, consecución de buenos entrenadores y un 5 o|o para los huérfanos de guerra.

Su situación con respecto a las entidades dirigentes sería de perfecta armonía y disciplina. Objetivos principales: "hacer deporte por el deporte y para el deporte", "buscar un acercamiento intimo entre los departamentos" y "proteger e impulsar los demás sports."

La idea es de grandes alcances, pero no fácil de realizar. Necesitamos mucho esfuerzo, mucho trabajo y principalmente un concepto muy elevado del deporte y sus fines.

Desde luego deseamos sinceramente que el éxito corone este noble y altruista proyecto.

LA LIGA DE REFEREES

Esta noche celebra la Liga de Referees de La Paz, una sesión que reviste en sí relieves de verdadera importancia. Después de la campaña del Chaco nada se ha hecho por reorganizarla, pese a la gran influencia que tiene la marcha de esta institución, dentro de la actividad futbolística.

Durante el último tiempo hemos visto hechos verdaderos vergonzosos para los árbitros de La Paz, que habían demasiado claro del completo abandono en que se encuentra la dirigente a que nos referimos. Fuera de ello su prestigio se halla totalmente menoscabado, por arbitrarias medidas q' ha tomado con respecto a sus atribuciones L. P. F. A., habiendo llegado inclusive a poner en el más grande ridículo a sus miembros, con intenciones torcidas y nacidas de espíritus que buscan su desprestigio y nada más.

Estamos en vías de comenzar el Campeonato Nacional y el campeonato Roma. Se necesitará para que el éxito corone estos torneos, una buena organización de los árbitros, quienes tienen un papel al mismo tiempo que ingrato, decisivo en el resultado de cualquier competencia.

Es imprescindible trabajar por el surgimiento de la Liga de Referees de La Paz con ahinco y mucho espíritu de trabajo.

Deportivas locales

—o0o—

Faltan pocos días para la elección de autoridades, q' prescriben los Estatutos de L. P. F. B. A. Se hacen necesarias e imprescindibles sesiones preliminares de los Clubs, destinados a tomar acuerdos y estudiar las personas que ocuparán los cargos. La situación es delicada y constituirla un descuido punible, llegar desorientados a la elección, para que aprovechen la ocasión los actuales elementos del Consejo Directivo.

El reclamo del Bolívar pidiendo la anulación del partido q' jugó con Sopocachi (infantil), por haber intervenido un espectador, ha sido deshechado.

Se dice que Minerva jugará con "Allanza" basket-ball, en la vecina ciudad de Oruro. Los "aliancistas" manifiestan no saber nada al respecto.

Hoy se reunen los referees en el local lo The Strongest, para reorganizarse y evitar futuros atropellos de otras entidades dirigentes. Plausible esfuerzo y ojalá tenga éxito.

No es efectivo que L. P. B. A. haya acordado premiar al Club Miraflores con diplomas individuales. . . pero es un hecho que don Enrique Carvajal ha donado un hermoso trofeo para los vencedores infantiles de basket. . .

En breve hará su debut la serie "B" de Strongest, la cual según referencias constituirá un poderoso conjunto, compuesto por 11 muchachos la mayoría de ellos escolares. . . ¿qué dirán los renovadores, patrocinantes de la desaparición del viejo y potente gualdi-negro?. . .

"Allanza" juega hoy con Brigada de Caballería. El match será bastante reñido pues sabemos por referencias, que el equipo militar se ha entrenado durante largo tiempo y en forma eficaz.

Insiste 1o. de Mayo en que su goalkeeper Moscoso, salió borracho de la cancha, cuando jugó con Bolívar "B". . . Efectivamente, lo vimos entrar al field "sano y bueno" y retirarse al final ebrio, no como consecuencia del alcohol, sino de los 10 pepinos que vió pasar por su lado, a una velocidad "marcadora".

Con el anterior asunto "Tolo" se encuentra de lo más afligido, recibiendo continuas invitaciones amenazadoras de los dirigentes de 1o. de Mayo, sin poder usar automóviles. . . prefiere andar a pié, arrastrando sus 107 Kg, pues por "mala pata" hasta su auto propio está en rifa. . . como su vida. . .

Dice un colega que el domingo se enfrentan en pelota vasca "La Fragua" y "Ultima Hora", debiendo esta última defender el prestigio de los viejos. . . "Juventud divino tesoro, tuyo es el porvenir". . . Pero en deportes "se ven los gallos en la cancha", sean ellos viejos o jóvenes.

—)o0o(—

GARANTIZANDO TAMBIEN CON CARACTER GENERAL LA ESTABILIDAD DE JUECES Y DE TODO EL PERSONAL SUBALTERNO

Se llevó a cabo esta reunión, como de costumbre, en el Club Aleman, habiendo sido presidida por el señor Hugo E. Zalles. Concurrieron especialmente invitados, el Ministro de Fomento y Comunicaciones Tenel. Antenor Ichazo y los coroneles Julio de la Vega, Angel Revollo y Rafael Morant. habiendo escusado su asistencia por razones de servicios los coronels Grover Blacut y Alfredo Ameller. También estuvo, invitado especialmente, el director de LA RAZON Dr. Fabián Vaca Chávez.

Rotarios visitantes: los señores Fritz Lackner y Manuel Pérez, del Rotary Club de Sorata.

SALUDO A LOS INVITADOS.—

El presidente señor Zalles saludó a los invitados en estos términos: —

En nuestra reunión de hoy, tenemos invitados al señor Ministro de Fomento y Comunicaciones y a los distinguidos Jefes del Ejército Nacional que actuaron en la campaña, a quienes el Rotary Club se honra en presentarles su cordial saludo, recordando a su brillante actuación en el Sudeste y, personalmente, aprovechando esta ocasión, les testimonio mis agradecimientos por la gentil acogida que tuve en sus campamentos, facilitándome el cumplimiento de la misión que me fué encomendada por el Supremo Gobierno.

El Rotary Club, como manifestó en otra ocasión al Comando Superior, ha visto siempre con simpatía la actuación del Ejército Nacional y de sus valerosos jefes, y en esta reunión se complace en renovarlas.

Nuestro Secretario dirigirá la palabra de bienvenida a los señores Jefes del Ejército.

Expreso también nuestros saludos al destacado escritor don Fabián Vaca Chávez, quien ha sido especialmente invitado a esta reunión, en cumplimiento del acuerdo que ha tomado esta institución de tener en sus reuniones a un periodista de la localidad a fin de que se informe de las actividades desarrolladas por nuestro Club.

A continuación usó de la palabra el secretario en esta forma:

Cumplo muy complacido el encargo que me dá nuestro Presidente para saludar a los distinguidos jefes del ejército que son nuestros huéspedes de honor.

El Rotary Club de La Paz, durante la guerra, ha desempeñado la misión nobilísima de atender las necesidades de los prisioneros en el Paraguay, poniendose en contacto con los rotarios paraguayos. Por primera vez en la historia como el Rotary, por encima de los enconos que originan los conflictos entre naciones, desenvuelva una acción humanitaria, que ha sido debidamente valorado.

Cuando este Club apeló a los sentimientos altruistas de la población para enviar a nuestros combatientes obsequios de navidad, que la recuerden el hogar lejano, no olvidamos que la institución ha contado con todo el apoyo de los jefes del ejército, a quienes los hemos admirado en su actividad, durante la pasada guerra, haciendo realidad el precepto rotariano de dar de sí antes de pensar en sí.

Recuerda nuestra patria con todo el fervor de que es capaz el aniversario del nacimiento del Mariscal Sucre el soldado filósifo que fué nuestro primer gobernante. Anhelo que los distinguidos jefes del ejército que son nuestros huéspedes inspiren sus actos en la vida ejemplar del hombre epónimo de América.

LA BANDERA SUIZA.—

El rotario don Oscar Obrist ofreció al Rotary una preciosa bandera de Suiza, que le fué enviada por el Rotary Club de Aarau con una expresiva nota.

Se acordó enviar en correspondencia una de Bolivia, de las mismas dimensiones. Al ser presentada la bandera suiza, todos los rotarios se pusieron de pié.

DONACION DEL SEÑOR RANGEL.—

El rotario don Heitor da Fonloura Rangel entregó a la tesorería de Rotary la suma de Bs. 500 en calidad de donación para los huérfanos de guerra.

Con este motivo, el señor Guillermo González Quint dejó constancia de que mensualmente el señor Rangel contribuye con análoga suma para los huérfanos de guerra.

La filantropía del mencionado rotario mereció el aplauso cariñoso de todos los concurrentes.

NOTAS RECIBIDAS.—

La secretaria dió cuenta de la recepción de las siguientes notas:

Del Club rotario de Buenos Aires felicitando por el acuerdo sobre repatriación de prisioneros.

Del Rotary Club Florida (Uruguay) en igual sentido.

Del Rotary Club de Mendoza en la misma forma.

Del Ministro de la Gran Bretaña en La Paz agradeciendo por la nota de condolencia que se le pasó con motivo del sensible fallecimiento del Rey Jorge V.

Del Rotario Guillermo Kyllmann por los conceptos que se le transmitieron con motivo de la caida del avión Chorolque.

De la Junta de Vecinos de San Pedro, comunicando la renovación de su directorio.

LA BIBLIOTECA AGRARIA DE LA PAZ.—

Dióse cuenta de haber enviado el Rotary Club de Montevideo un lote considerable de obras y folletos sobre agricultura y ganadería, los cuales, sumados a los que se recibió del ex-Ministro colombiano señor Luis Augusto Cuervo, formarán la biblioteca agraria de la paz.

El rotario Añez opinó que con este lote de obras organice tres bibliotecas a fin de que sean aprovechadas en las regiones ganaderas y en las que se dedican a la industria vitícola.

El Ministro Ichazo pidió a los rotarios que la biblioteca íntegramente sea transferida a la Escuela de Agronomía de Cochabamba, ya que de allí han de salir profesionales capacitados para la enseñanza agrícola y ganadera en todo el país.

Se dispuso que, antes de tomarse ninguna disposición, se consultará con el respectivo comité, teniendo en cuenta que el propósito de los iniciadores, los rotarios montevideanos, fué a establecer dos bibliotecas: una en La Paz y otra en Asunción, como un homenaje de los rotarios de Iberoamérica a la paz del Chaco.

LOS HABERES DEL RAMO JUDICIAL.

El Juez de Partido 1o. de Tarija se ha dirigido al Rotary Club de La Paz, en representación del ramo judicial de aquel departamento, solicitando el apoyo de la institución a fin de que los poderes públicos establezcan el escalafón judicial para garantizar la estabilidad de los buenos jueces, incluyan a los empleados subalternos en los beneficios de la ley de jubilaciones y, finalmente, que sean mejorados los haberes, pues los auxiliares de los Ministerios tienen mejores sueldos que los jueces instructores y los comisarios de policía gozan sueldos superiores a los de los jueces de partido.

A moción del rotario Pablo Guillén se dió un voto expreso en sentido de que Rotary apoya la petición justa de los funcionarios judiciales de Tarija que, en verdad, se hallan mal retribuidos.

PALABRAS DEL CORONEL VEGA.—

El Coronel Julio de la Vega habló a nombre de sus camaradas, expresando la complacencia con que concurrían al Rotary, del que él personalmente tenía otra idea, muy superficial, por supuesto; pero los trabajos realizados en su presencia le convencían de que se trata de una institución que demuestran en todos sus actos.

UNA DONACION DEL GENERAL PEÑARANDA.—

El rotario de Sorata, señor Manuel Pérez, dió cuenta de que, en su carácter de Presidente de la Junta Municipal de aquella localidad, ha sido llamado expresamente por el General, con el fin de establecer en Sorata un hotel, donde puedan ser cómodamente alojados los turistas. Dejó constancia de sus agradecimientos por esa donación y pidió que Rotary congratule al Jefe del Ejército por ese rasgo altruista, que favorablemente a la capital de la provincia Larecaja.

NUEVOS ROTARIOS.—

Fueron presentados a la institución en calidad de socios activos el Teniente Coronel Antenor Ichazo, el Coronel Julio de la Vega y el señor Alberto Navia Carrasco, director de las escuelas Gregg en Bolivia.

También anunció que se reincorporará al Club el Dr. Fabián Vaca Chávez.

SE OFRECE UNA GRATIFICACION DE Bs. 50.

Se ofrece a la persona que entregue a un niño de 4 años de edad con vestido plomo oscuro, de raza mestiza. Lleva el nombre de Rosendo Tila y a desaparecido el día sábado a horas 12 y 1|2 a.m. de la casa No. 108 de la Plazuela Frías. — Dirijirse a la Dra. Elisa Llanten V. en la misma casa.

—o0o—

LA OFICINA DE ASUNCION COMUNICA A LA SIMILAR DE EST A TODOS LOS DATOS Y DETALLES NECESARIOS

La Oficina de Informes sobre Prisioneros de Guerra en Asunción continúa enviando a la similar de La Paz, la nómina de Prisioneros fallecidos en el Paraguay.

PACHECO ROLLANO FELIX, de 29 años de edad, hijo de Estéban Paredes y Juana Rollano, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de granuloma cervical en el hospital de Ipacaray en fecha 7 de febrero de 1935.

PAZ CHAVEZ JULIO, de 31 años de edad, hijo de Cayetano Chávez y Andrea Paz, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en el hospital de Ipacaray en fecha 18 de febrero de 1935.

PAÑA YUGRA JUAN, de 19 años de edad, hijo de Lorenzo Peña y Petrona Yujra, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de caquexia palúdica en Paraguarí en fecha 16 de noviembre de 1934.

POMA JUAN DE DIOS, de 18 años de edad, hijo de Agapito Villca y Dominga Poma, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de fiebre en el acantonamiento de Chacra Maciel en fecha 25 de noviembre de 1934.

PEREZ EUSTAQUIO, de 20 años de edad, hijo de Pastor Pérez y Gregoria Valdez, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de meninguitis en el hospital de Ipacaray en fecha 20 de noviembre de 1934.

PEREZ CARDENAS MELITON, de 17 años de edad, hijo de Leandro Pérez y Delfina Cárdenas, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de bacilosis pulmonar en el acantonamiento de Colonia San Eusebio (Sapucay).

PACO FRUCTUOSO, de 35 años de edad, hijo de Hilarión Paco, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Puerto Casado en fecha 1o. de diciembre de 1934.

POMA PRIMITIVO, de 20 años de edad, hijo de Francisco Poma y Luisa Mansilla, natural de Umala. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Emboscada en fecha 4 de diciembre de 1934.

POMAR JUAN, de 20 años de edad, hijo de Sebastián Pomar y Carlota Calderón, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis en el hospital de Ipacaray en fecha 24 de noviembre de 1934.

PEINADO RODOLFO, de 40 años de edad, hijo de Vicente Peinado y María Román, natural de Santa Cruz. Falleció a consecuencia de disentería y agotamiento en el hospital Militar Central en fecha 2 de febrero de 1935.

PINSICOBO MAURICIO, de 23 años de edad, hijo de Eliseo Pinsicobo, natural del Beni. Falleció a consecuencia de septicemia en el hospital de Sapucay en fecha 13 de abril de 1935.

PEREZ LORENZO, de 25 años de edad, hijo de Hermógenes Pérez y Manuela Achacota, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de síncope cardíaco en Piquete Cué en fecha 21 de abril de 1935.

PINTO JOSE, de 30 años de edad, hijo de Gregorio Pinto y Herminia Bernal, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de síncope cardíaco en Sapucay en fecha 15 de abril de 1935.

PEÑONES GREGORIO, de 19 años de edad, hijo de Carmelo Peñones y Clemencia Alanoca, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de disentería en el hospital Militar Central, en fecha 13 de marzo de 1935.

PALENQUE MIRANDA EDUARDO, de 20 años de edad, hijo de Genaro Palenque y Juana Miranda, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Paraguarí en fecha 2 de abril de 1935.

QUISBERT ALCON CARLOS, de 20 años de edad, hijo de Avelino Quisbert y Melchora Alcón, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de tuberculosis en el hospital de Paraguarí en fecha 24 de marzo ded 1934.

QUIROZ LUCIANO, de 21 años de edad, hijo de Luciano Quiroz y Petrona Molina, natural de Yaco. Falleció a consecuencia de pulmonía doble en Abá—i en fecha 3 de abril de 1934.

QUINTANA DIEGO. (Los datos personales se ignora). Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en el hospital Militar Central en fecha 11 de abril de 1934.

QUINTANA SAVERON BAILON, de 20 años de edad, hijo de Inocencio Quintana y Emilia Saverón, natural de Santa Cruz. Falleció a consecuencia de caquexia disentérica en Paraguarí en fecha 24 de febrero de 1934.

QUINTERO ROJAS HONORATO, de 35 años de edad, hijo de Ascencio Quintero y Mercedes Rojas, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de disentería en Paraguarí en fecha 19 de febrero de 1934.

QUISPE QUISPE JOSE, de 20 años de edad, hijo de Tomás Quispe y Pilar Quispe, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis en el hospital Militar Central en fecha 2 de diciembre de 1933.

QUISPE URUGUATA VENANCIO, de edad ignorada, hijo de Manuel Quispe y Andrea Uruguata, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis en el hospital Militar Central en fecha 28 de febrero de 1934.

QUISBERT PRIMITIVO, de 27 años de edad, hijo de Tomás Quisbert y Gabina Machaca, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Paraguarí en fecha 2 de mayo de 1934.

QUISBERT CHOQUE MANUEL, de 18 años de edad, hijo de Juan de Dios Quispert y Juana Choque, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de disentería bacilar en el hospital de Paraguarí en fecha 26 de junio de 1934.

QUIROGA MANUEL, de 30 años de edad, hijo de Sotero Quiroga y Manuela Borda, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de Amidelia en el hospital Militar Central en fecha 30 de julio de 1934.

QUIROGA TERAN WALTER, de 24 años de edad. hijo de Ernesto Quiroga y Cristina Terán, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de pulmonía en el hospital de Paraguarí en fecha 23 de agosto de 1934.

QUINO ESPEJO EMILIO, de 20 años de edad, hijo de Pacífio Quino y Dionisia Espejo, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de Caquexia palúdica en Paraguarí en fecha 16 de septiembre de 1934.

QUISPE BARRERA MIGUEL, de 19 años de edad, hijo de Julio Quiroga y Valentina Barrera, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Paraguarí en fecha 22 de septiembre de 1934.

QUISBERT PEDRO, de 23 años de edad, hijo de Dominga Quisbert, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en el hospital Militar Central en fecha 8 de octubre de 1934.

QUISPE TARQUI BONIFACIO, de 32 años de edad, hijo de José Quispe y Francisca Tarqui, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Paraguarí en fecha 27 de octubre de 1934.

QUISPE MIGUEL, de 19 años de edad, hijo de Antonio Quispe y Paula Suárez, natural de Viacha. Falleció a consecuencia de agotamiento en el hospital Militar Central en fecha 29 de noviembre de 1934.

QUISBERT TORRES EUSTAQUIO, de 20 años de edad, hijo de Andrés Quisbert y Victoria Torres, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de neumonía en el hospital de Piribebuy en fecha 25 de diciembre de 1934.

QUISPE FRANCISCO, de datos personales ignorados, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de muerte repentina en el transporte Holanda en fecha 24 de enero de 1935.

QUESO ALMONTI FERMIN, de 21 años edad, hijo de Marcelo Queso y Flora Almonti, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de disentería en el hospital Militar Central en fecha 13 de enero de 1935.

QUISPE CRUZ, de 19 años de edad, hijo de José Ubre y Martina Quispe, natural de La Paz, Falleció a consecuencia de tuberculosis en el hospital de Clínicas en fecha 23 de enero de 1935.

QUIROZ ARTEAGA JULIO, de 30 años de edad, hijo de Manuel Quiroz y Manuela Arteaga, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de disentería en el hospital Militar Central en fecha 14 de febrero de 1935.

QUISPE EMETERIO, de 36 años de edad, hijo de José S. Quispe y Brígida Cayo, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en el hospital Militar Central en fecha 14 de febrero de 1935.

QUISPE ASCENCIO, de 40 años de edad, hijo de Ignacio Quispe y Ana Condori, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de caquexia y disentería en el hospital de Sapucay en fecha 15 de febrero de 1935.

QUINO DOMINGO, de 30 años de edad, hijo de Lucas Quino y Natividad Ulindo, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de septicemia y disentería en el trayecto de Jardín Botánico en fecha 20 de febrero de 1935.

QUINTANA DIONISIO, de 19 años de edad, hijo de Andrés Quispe y Matiaza Villalobos, natural de Santiago de Machaca. Falleció a consecuencia de disentería crónica en el hospital M. Central en fecha 25 de febrero de 1935.

QUINO SEVERINO, de 20 años de edad, hijo de Juan Quino y Sebastiana López, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de tuberculosis en el hospital Militar Central en fecha 4 de marzo de 1935.

QUICAÑA LIMA TEOFILO, de 18 años de edad, hijo de Juan de Dios Quicaña y Lucía Lima, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de disentería y agotamiento físico en el hospital del Puerto en fecha 5 de marzo de 1935.